

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| Nombre del licitante: INSTRUMENTACION MEDICA S.A DE C.V | | | |
|---|---|---|---|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes (sección III punto 7) | Debido a que mi representada oferta bienes de origen extranjero, solicitamos amablemente a la convocante amplie el tiempo de entrega de 45-60. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ A MAS TARDAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE |
| 2. | Propuesta técnica Documento 9 | Entendemos que este documento debe ser firmado por el fabricante y el licitante ¿Es correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 3. | Propuesta técnica Documento 9 | En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, solicitamos amablemente a la convocante, se nos permita entregar carta firmada por el licitante que es el distribuidor primario en México, anexando debidamente la copia de la carta de representación primaria que nos otorga el fabricante. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 4. | Propuesta técnica Documento 9 | En caso de que nuestra solicitud anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar carta electrónica impresa, y en caso de ser adjudicados entregar la original. ¿Se acepta? | NO APLICA |
| 5. | Partidas Todas | Le pedimos amablemente a la convocante para promover la libre participación nos permita ofertar características equivalentes o superiores a las solicitadas en bases, lo cual no demerita el funcionamiento de los bienes. ¿Se acepta nuestra solicitud? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 6. | Partidas Todas | En algunos casos no nos es posible referenciar de manera textual en folletos, catálogos y/o manuales, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar por medio de imágenes en los manuales y/o catálogos. ¿Se acepta nuestra solicitud? | PODRA REFERENCIAR EN IMAGEN SIEMPRE Y CUANDO SEA CLARA EN LA IMAGEN LA CARACTERISTICA REFERENCIADA Y ANEXE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL BIEN OFERTADO CUENTA CON DICHA CARACTERISTICA. |
| 7. | Partidas Todas | Solicitamos amablemente a la convocante que para aquellos puntos que no nos sean posibles referenciar de manera textual en manuales y/o folletos, poder presentar carta de distribuidor primario o carta de fabricante donde indique el cumplimiento de estos puntos. ¿Se acepta nuestra solicitud? | NO SE ACEPTA. |
| 8. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 | Entendemos que el equipo requiere un autodiagnóstico ¿Es correcta nuestra apreciación? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | Punto 1 | | PARTICIPANTES. |
|-----|--|---|--|
| 9. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Punto 3 | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un pedal monopolar y un pedal bipolar, para evitar presionar el pedal equivocado ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 10. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Punto 6 | Entendemos que el equipo requiere un autodiagnóstico ¿Es correcta nuestra apreciación? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 11. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Punto 6 | En caso de que la respuesta anterior sea negativa, se entiende que el equipo debe de tener código de errores, ¿Es correcta nuestra apreciación? | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR. |
| 12. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Punto 9 | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar coagulación bipolar en vez de corte bipolar, esto para promover la libre participación entre empresas ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR COMO MINIMO TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TECNICA. |
| 13. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Punto 12 | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar corte puro a 300 watts, esto para permitir una libre participación entre empresas ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 14. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Punto 17 | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar coagulación bipolar a 70 watts, esto para permitir una libre participación entre empresas ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 15. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Accesorios | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un pedal monopolar y un pedal bipolar, para evitar presionar el pedal equivocado ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 16. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Accesorios | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar electrodos desechables, esto para promover una libre participación entre empresas ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 17. | Renglones: 61 y 62 Clave: 913 052 0210 Clave: 913 052 0211 Productos de origen extranjero | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar ISO 13485 o ISO 9001, dado que a ambos son documentos de calidad ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA PRESENTAR AMBOS CERTIFICADOS, VIGENTES Y CON ALCANCE DEL BIEN OFERTADO. |
| 18. | Renglón 86 Clave 913 052 0235 Lavador Desinfectador de Cómodos de Vapor Autogenerado. | Con el fin de no limitar la libre participación de empresas, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipo con carcasa de acero inoxidable y no de aluminio esmaltado al horno de alta resistencia, lo cual es superior a lo solicitado. ¿Se acepta nuestra | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|--|
| | Punto 3 | solicitud? | |
| 19. | <p>Reglón 86</p> <p>Clave 913 052 0235 Lavador Desinfectador de Cómodos de Vapor Autogenerado.</p> <p>Punto 3</p> | En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar material de acuerdo a la tecnología de cada fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud? | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR. |

| Nombre del licitante: ABSTEN DIAGNOSTIK S.A DE C.V | | | |
|---|--|---|---|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | Sección II, Calendario de eventos. Entrega de bienes o presentación del servicio. | Solicitamos a la convocante que en caso de resultar adjudicados de algún renglón de los solicitados en esta convocatoria nos permita entregar los bienes adjudicados con un periodo de 90 días posteriores al fallo de adjudicación, esto derivado que los mismos serán importados y el tiempo de fabricación es mayor al solicitado en la convocatoria. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ A MAS TARDAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE |
| 2. | Sección II, Evaluación de las proposiciones , Documento 6. | ¿Es correcta nuestra apreciación que la carta poder que se solicita en este punto solo se deberá de entregar en caso de que las persona que entregue la propuesta no sea quien firme las mismas? ¿Es correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 3. | Sección II, Evaluación de las proposiciones , Documento 9. | ¿Es correcta nuestra apreciación que si ofertamos bienes de importación, el presente punto no aplica? ¿Es correcto? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 4. | Sección II, Muestras Físicas, catálogos, fichas técnicas o folletos. | ¿Es correcta nuestra apreciación que los catálogos solicitados en este punto se deberán de presentar dentro de la propuesta? ¿Es correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA CATALOGOS, MANUALES, FOLLETOS O FICHAS TECNICAS REFERENCIANDO LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO. |
| 5. | Sección V, Relación de entrega de documentación. | ¿Es correcta nuestra apreciación que la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, propuesta técnica, propuesta económica y otros documentos que integran la propuesta, se deberán de entregar en una sola carpeta, dentro de un solo sobre? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|---|---|
| | | ¿Es correcto? | |
| 6. | Sección V, Anexo 7 Descripción técnica del bien. | Este anexo en su contenido solicita se mencione el contenido nacional de los bienes. ¿Es correcta nuestra apreciación que si ofertamos bienes de importación este apartado no aplica? ¿Es correcto? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ PRESENTARLO COMO SE SEÑALA EN EL MODELO DEL ANEXO 7 |
| 7. | De las fichas técnicas de la presente licitación. | ¿Es correcta nuestra apreciación que en el caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, se deberá presentar el listado de insumos para la salud considerados como bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación en su edición del 22 de diciembre de 2014? ¿Es correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 1. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.1.3. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un peso de 140Kg, toda vez que esto no representa una limitante en el funcionamiento del equipo. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 2. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.1.10. Se entiende que el referirse a 4 accionadores de CC se habla de los pistones mediante los cuales el equipo realiza las diferentes posiciones. ¿Es correcta nuestra apreciación? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 3. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.3.1.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que permita una inclinación del respaldo de $70^{\circ} \pm 5^{\circ}$, toda vez que esto ofrece mejores características que las solicitadas en el presente proceso. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 4. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.3.1.2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con angulación Trendelemburg de $13^{\circ} \pm 2^{\circ}$, toda vez que esto ofrece mejores características que las solicitadas en el presente proceso. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| 5. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.3.1.3. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con angulación Antitrendelemburg de $14^{\circ} \pm 2^{\circ}$, toda vez que esto ofrece mejores características que las solicitadas en el presente proceso. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 6. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.3.1.4. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con altura mínima / máxima del lecho (sin colchón) de 425 / 840 mm. ± 10 mm., toda vez que esto ofrece mejores características que las solicitadas en el presente proceso. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 7. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.4.1.4. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con lechos de HPL desmontables sin herramientas y divididos en 4 secciones, fáciles de limpiar con gran protección, al igual que la cama, frente a la formación y propagación de bacterias. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 8. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.4.2.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con una longitud para el paciente de 190 cm más una zona extensible de 30 cm, toda vez que esto ofrece mejores características y adaptación a las necesidades de las unidades médicas. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 9. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.4.2.2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con una anchura para el paciente de 83 cm, toda vez que esto no afecta al funcionamiento del equipo ni limita la posibilidad de otorgar una buena atención al paciente. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 10. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.5.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con una longitud total de 2220 mm. ± 10 mm., toda vez que esto no afecta al funcionamiento del equipo. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 11. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES | Del punto 1.5.2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con una anchura total de 1010 mm. ± 10 mm., toda vez que esto no afecta al funcionamiento del equipo. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | PARA PACIENTE ADULTO | | |
| 12. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.5.3. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con una zona de extensión de 30 cm, toda vez que esto supera los requerimientos mínimos solicitados en el presente procedimiento. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 13. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.6.3. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con barandales fabricados en polipropileno de alta resistencia, toda vez que esto no afecta al funcionamiento del equipo. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 14. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.6.5. Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar diseño y tecnología propia de cada fabricante, toda vez que esta especificación es irrelevante para el funcionamiento de los equipos. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 15. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.6.6. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con barandillas de al menos 30 cm de altura, toda vez que esto permite la libre participación de la proveeduría en el presente proceso de licitación. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 16. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.7. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un colchón con dimensiones de acuerdo al equipo ofertado por cada proveedor. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 17. | Renglón 14 CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | Del punto 1.8.1 Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar colchón fabricado a base de espuma de poliuretano. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| 18. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 3.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ángulo trendelemburg de 20°, toda vez que esto supera los requerimientos mínimos solicitado en el presente procedimiento. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 19. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 3.2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ángulo antitrendelemburg de 20°, toda vez que esto supera los requerimientos mínimos solicitado en el presente procedimiento. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 20. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 3.4. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con alturas del lecho de 60 a 92 cm, toda vez que esto mantiene la variación en la distancia al suelo solicitada. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 21. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 5. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con dimensiones del paciente de 65cm de ancho x 190 cm de largo, toda vez que esto no representa un impedimento en la utilización del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 22. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 6. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con dimensiones totales de 214cm de longitud x78 cm de ancho, toda vez que esto no representa un impedimento en la utilización del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 23. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 7. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, toda vez que el diseño estético del equipo es irrelevante siempre que cumpla con los requerimiento de funcionamiento para otorgar una atención óptima al paciente. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 24. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 8. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar barandillas con seguro de bloqueo toda vez que cumple con la función necesaria y el añadir un pistón resulta innecesario para el funcionamiento de una camilla. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 25. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERAC ION | Del punto 9. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con parachoques fabricados en material elastómero termoplástico (Ø10 x3 cm. de espesor), toda vez que se cumple con la función de protección perimetral del equipo. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 26. | Renglón 15 CARRO CAMILLA | Del punto 11. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con carenado inferior fabricado en plástico, superficie lisa y de fácil limpieza. Espacio central para alojar las bombonas. Dos zonas laterales para depositar objetos y enseres | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|--|
| | PARA RECUPERACION | personales del paciente. Cubre columnas telescópico de superficie lisa y de fácil limpieza. ¿Se acepta? | LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 27. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERACION | Del punto 13. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ruedas de 20mm de diámetro. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 28. | Renglón 15 CARRO CAMILLA PARA RECUPERACION | Del punto 18. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con elevación de rodilla mediante pistón, toda vez que esto facilita la utilización del equipo. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 29. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 3.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ángulo trendelemburg de 20°, toda vez que esto supera los requerimientos mínimos solicitado en el presente procedimiento. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 30. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 3.2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ángulo antitrendelemburg de 20°, toda vez que esto supera los requerimientos mínimos solicitado en el presente procedimiento. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 31. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 3.4. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con alturas del lecho de 60 a 92 cm, toda vez que esto mantiene la variación en la distancia al suelo solicitada. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 32. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 5. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con dimensiones del paciente de 65cm de ancho x 190 cm de largo, toda vez que esto no representa un impedimento en la utilización del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 33. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 6. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con dimensiones totales de 214cm de longitud x 78 cm de ancho, toda vez que esto no representa un impedimento en la utilización del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 34. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 7. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, toda vez que el diseño estético del equipo es irrelevante siempre que cumpla con los requerimiento de funcionamiento para otorgar una atención óptima al paciente. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.. |
| 35. | Renglón 17 CARRO CAMILLA | Del punto 8. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar barandillas con seguro de bloqueo toda vez que cumple con la función necesaria y el añadir un pistón resulta innecesario para el funcionamiento de una camilla. | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | PARA ADULTOS | ¿Se acepta? | PARTICIPANTES. |
| 36. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 9. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con parachoques fabricados en material elastómero termoplástico (Ø10 x3 cm. de espesor), toda vez que se cumple con la función de protección perimetral del equipo. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 37. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 11. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con carenado inferior fabricado en plástico, superficie lisa y de fácil limpieza. Espacio central para alojar las bombonas. Dos zonas laterales para depositar objetos y enseres personales del paciente. Cubre columnas telescópico de superficie lisa y de fácil limpieza. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 38. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 13. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ruedas de 20mm de diámetro. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 39. | Renglón 17 CARRO CAMILLA PARA ADULTOS | Del punto 18. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con elevación de rodilla mediante pistón, toda vez que esto facilita la utilización del equipo. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 40. | Renglón 51 CAMA CAMILLA RADIOTRAN SPARENTE | Del punto 3.4. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con alturas del lecho de 60 a 92 cm, toda vez que esto mantiene la variación en la distancia al suelo solicitada. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 41. | Renglón 51 CAMA CAMILLA RADIOTRAN SPARENTE | Del punto 5. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con dimensiones del paciente de 65cm de ancho x 190 cm de largo, toda vez que esto no representa un impedimento en la utilización del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 42. | Renglón 51 CAMA CAMILLA RADIOTRAN SPARENTE | Del punto 6. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con dimensiones totales de 214cm de longitud x78 cm de ancho, toda vez que esto no representa un impedimento en la utilización del equipo. ¿Se acepta? | SE ACEPTA PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 43. | Renglón 51 CAMA CAMILLA RADIOTRAN SPARENTE | Del punto 12. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un sistema de bloqueo en cada barandal, toda vez que esto no supone un riesgo en la utilización del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 44. | Renglón 51 CAMA CAMILLA RADIOTRAN SPARENTE | Del punto 13. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo sin indicado de ángulo de inclinación, toda vez que esto no representa una limitante en la utilización del equipo y permite la libre participación de empresas en el presente proceso. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|---|
| 45. | Renglón 51 CAMA CAMILLA RADIOTRAN SPARENTE | Del punto 21. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con pedales de elevación únicamente a los lados de la camilla, toda vez que esto no supone una limitante para el correcto funcionamiento del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 46. | Renglón 70 ESTERILIZA DOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 1. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con medidas de cámara 50 x50 x 1020 cm, así como una capacidad útil de 252 litros lo cual es superior a lo solicitado para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 47. | Renglón 70 ESTERILIZA DOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 8. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con Sistema de vacío mediante eyector con bomba de recirculación de agua y depósito economizador para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA YA QUE LOS EQUIPOS CON EYECTOR Y BOMBA DE AGUA SU VACIO NO ES EFICIENTE Y NO SON ECOLOGICOS YA QUE DESPERDICIAN BASTANTE AGUA. |
| 48. | Renglón 70 ESTERILIZA DOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 9 Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con aislamiento en lana mineral para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 49. | Renglón 70 ESTERILIZA DOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 10. Se entiende que debemos ofertar equipo con doble PLC o microprocesador para tener doble control y doble registro para tener un mejor proceso del equipo. ¿Es correcto? | PODRA OFERTAR SU TECNOLOGIA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 50. | Renglón 70 ESTERILIZA DOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 10.2 Es correcto que podemos ofertar equipo con el nombre propio a cada programa dependiendo del fabricante. ¿Es correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 51. | Renglón 70 ESTERILIZA DOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 13. Entendemos que podemos ofertar pantalla touch que con todo y marco la medida de 7" o más. ¿Es correcta nuestra apreciación? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 52. | Renglón 70 ESTERILIZA DOR DE VAPOR | Punto 19. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con filtro de aire esteril de igualación para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | AUTOGENE RADO CON GABINETE | | PARTICIPANTES. |
| 53. | Renglón 70 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 20. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con impresora térmica al ser ahorradora de tinta lo cual se convierte en ahorro para la institución la cual cumpla con los parámetros de impresión solicitados. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. SE SOLICITA IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EVITAR QUE CON LOS CAMBIOS TERMICOS O TIEMPO SE PIERDAN LOS DATOS REGISTRADOS. |
| 54. | Renglón 70 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 24. Entendemos que podemos ofertar equipo con certificados internacionales europeos para la libre participación de las marcas. ¿Es correcta nuestra apreciación? | PARA EL PUNTO 24 SE SOLICITA SISTEMA DE SELLADO HERMETICO CON SELLO DE SILICON (EMPAQUE) CON MATERIALES CON CERTIFICADO FDA |
| 55. | Renglón 70 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENE RADO CON GABINETE | Punto 29. Entendemos que podemos ofertar las características de instalación de cada fabricante para no limitar la participación de las mismas. ¿Es correcto? | NO ES CORRECTO DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 56. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENE RADO | Punto 1. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con medidas de cámara 50 x50 x 1020 cm, así como una capacidad útil de 252 litros lo cual es superior a lo solicitado para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 57. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENE RADO | Punto 8. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con Sistema de vacío mediante eyector con bomba de recirculación de agua y depósito economizador para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA YA QUE LOS EQUIPOS CON EYECTOR Y BOMBA DE AGUA SU VACIO NO ES EFICIENTE Y NO SON ECOLOGICOS YA QUE DESPERDICIAN BASTANTE AGUA. |
| 58. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENE RADO | Punto 9 Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con aislamiento en lana mineral para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.. |
| 59. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENE RADO | Punto 10. Se entiende que debemos ofertar equipo con doble PLC o microprocesador para tener doble control y doble registro para tener un mejor proceso del equipo. ¿Es correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|--|
| 60. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO | Punto 10.2 Es correcto que podemos ofertar equipo con el nombre propio a cada programa dependiendo del fabricante. ¿Es correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 61. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO | Punto 13. Entendemos que podemos ofertar pantalla touch que con todo y marco la medida de 7" o más. ¿Es correcta nuestra apreciación? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 62. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO | Punto 19. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con filtro de aire esteril de igualación para la libre participación de las marcas. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 63. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO | Punto 20. Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con impresora térmica al ser ahorradora de tinta lo cual se convierte en ahorro para la institución la cual cumpla con los parámetros de impresión solicitados. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA SE SOLICITA IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EVITAR QUE CON LOS CAMBIOS TERMICOS O TIEMPO SE PIERDAN LOS DATOS REGISTRADOS. |
| 64. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO | Punto 24. Entendemos que podemos ofertar equipo con certificados internacionales europeos para la libre participación de las marcas ¿Es correcta nuestra apreciación? | PARA EL PUNTO 24 SE SOLICITA SISTEMA DE SELLADO HERMETICO CON SELLO DE SILICON (EMPAQUE) CON MATERIALES CON CERTIFICADO FDA |
| 65. | Renglón 71 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO | Punto 29. Entendemos que podemos ofertar las características de instalación de cada fabricante para no limitar la participación de las mismas. ¿Es correcto? | NO ES CORRECTO DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 66. | Renglón 81 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA | Del punto 3.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con brazo giratorio de al menos 150°, toda vez que esto no compromete la funcionalidad del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 67. | Renglón 81 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA | Del punto 3.2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ajuste de +/- 30° como mínimo, toda vez que esto no compromete la funcionalidad del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| 68. | Renglón 81 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA | Del punto 6.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con cable para alimentación de 3m de longitud, toda vez que esto no supone un riesgo para el personal o el paciente. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 69. | Renglón 83 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL. | Del punto 2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con brazo giratorio de al menos 150°, toda vez que esto no compromete la funcionalidad del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 70. | Renglón 83 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL. | Del punto 3. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con capacidad de abatimiento de +/- 30° como mínimo y un ajuste vertical de 70 cm como mínimo, toda vez que esto permite la libre participación de empresas en el presente procedimiento. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 71. | Renglón 89 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA | Del punto 2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo de al menos 190 cm de largo y 540cm de ancho. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 72. | Renglón 89 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA | Del punto 4.1. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar rieles en acero al cromo níquel, toda vez que esto no compromete la seguridad del paciente o el personal sanitario. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 73. | Renglón 89 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA | Del punto 7. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con ajuste manual de cabecera de -30° a 30° como mínimo. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 74. | Renglón 89 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA | Del punto 10. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con movimientos de altura de 600 mm a 1000 mm como mínimo, toda vez que esto no compromete la seguridad del paciente. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 75. | Renglón 89 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA | Del punto 11. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con inclinación del respaldo desde -40° a 70° como mínimo, toda vez que esto no compromete los procedimientos quirúrgicos y permite la libre participación de empresas en el presente procedimiento. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|---|
| 76. | Renglón 89 MESA QUIRÚRGIC A ELECTROHI DRAULICA | Del punto 12. Se solicita amablemente a la convocante nos permite ofertar un equipo con una inclinación de Trendelemburg y trendelemburg invertido de al menos 25°, toda vez que esto no es un impedimento para realizar los procedimiento quirúrgicos. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 77. | Renglón 89 MESA QUIRÚRGIC A ELECTROHI DRAULICA | Del punto 16. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con colchoneta de SFC, toda vez que esto no compromete la seguridad del paciente o del personal sanitario. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

| Nombre del licitante: FEHLMEX S.A DE C.V | | | |
|---|---|---|---|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | SECCION II REQUISITO S GENERALE S DE LA DOCUMENT ACION SOLICITADA | HACE REFERENCIA A QUE DEBE SER REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR CERTIFICADO DE ORIGEN DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE LOS MISMOS SEAN FABRICADOS EN PAISES CON LOS QUE MÉXICO TIENE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. PREGUNTA. MI REPRESENTADA PARTICIPA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO COMO LICITANTE Y FABRICANTE DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE NO LE APLICA EL CERTIFICADO DE ORIGEN YA QUE SON PRODUCTOS NACIONALES?. FAVOR DE ACLARAR | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 2. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 001 REFERENCI A: 6.2 DISCO CIRCULAR PARA GRAFICAR DE 4 A 6 PULGADAS DE DIÁMETRO. | PREGUNTA: QUEDA POR ENTENDIDO QUE EL OFERTAR UN EQUIPO CON DISCO CIRCULAR PARA GRAFICAR DE 5 PULGADAS DE DIÁMETRO, SE ESTARÍA CUBRIENDO CON ESTE PUNTO. FAVOR DE ACLARAR | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|--|--|
| | | | |
| 3. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 001 REFERENCIA: 1.4 JALADERA O MANIJA VERTICAL DE ALUMINIO INDEPENDIENTE DE LA CERRADURA. | PREGUNTA: QUEDA POR ENTENDIDO QUE EL OFERTAR UNA JALADERA QUE NO SOBRESALGA DEL REFRI SE ESTARÍA CUBRIENDO ESTE PUNTO YA QUE PERMITE UN INTERIOR Y UN EXTERIOR LISO DE ACUERDO AL PUNTO "1.5 INTERIOR Y EXTERIOR COMPLETAMENTE LISO. NO TIENE MOLDURAS, NI ANAQUELES, NI RETENES EN SU INTERIOR (LINNER COMPLETAMENTE LISO)." FAVOR DE ACLARAR | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 4. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 015 REFERENCIA 3.4.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 59 CM. A 91 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN). | PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR UNA CARACTERÍSTICA DE ELEVACIÓN Y DESCENSO EN EL RANGO VARIABLE, AJUSTABLE DE 63 CM A 95 CM SE ESTARÍA CUBRIENDO ESTE PUNTO, FAVOR DE ACLARAR | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 5. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 016 REFERENCIA: 3.4.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 59 CM. A 91 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA | PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR UNA CARACTERÍSTICA DE ELEVACIÓN Y DESCENSO EN EL RANGO VARIABLE, AJUSTABLE DE 63 CM A 95 CM SE ESTARÍA CUBRIENDO ESTE PUNTO, FAVOR DE ACLARAR | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|--|---|
| | CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN). | | |
| 6. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 017 REFERENCIA: 3.4.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 59 CM. A 91 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN). | PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR UNA CARACTERÍSTICA DE ELEVACIÓN Y DESCENSO EN EL RANGO VARIABLE, AJUSTABLE DE 63 CM A 95 CM SE ESTARÍA CUBRIENDO ESTE PUNTO, FAVOR DE ACLARAR | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 7. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 031 REFERENCIA: SIN REFERENCIA | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA AGREGAR NUMERALES A LA DESCRIPCIÓN, DE ESTA MANERA SE HARÁ UNA MEJOR REFERENCIACIÓN, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA |
| 8. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 070 REFERENCIA: 5 PUERTA EN ACERO INOXIDABLE AISI 316, ESPESOR DE ACUERDO CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR PUERTA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA EL ESPESOR Y CALIDAD DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II. ¿ SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II. | | |
| 9. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 070 REFERENCIA: A: 6.- CHAQUETA O CÁMARA EXTERNA CONSTRUIDA EN ACERO AISI 316L ESPESOR DE ACUERDO AL CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I EDICION 2015, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II. | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR CHAQUETA O CÁMARA EXTERNA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA EL ESPESOR Y CALIDAD DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I EDICION 2015, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II. | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 10. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 070 REFERENCIA: A: 26.- TUBERÍA SANITARIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 316L. | PREGUNTA: PARA EVITAR EL INCREMENTO EN EL COSTO DEL EQUIPO Y TENER UNA MEJOR PROPUESTA SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR TUBERÍA EN COBRE DE ALTA CALIDAD. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 11. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 071 REFERENCIA: A: 5.- | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR PUERTA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA EL ESPESOR Y CALIDAD DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II. ¿ SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| | <p>PUERTA EN ACERO INOXIDABLE AISI 316, ESPESOR DE ACUERDO CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II.</p> | | |
| 12. | <p>SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 071 REFERENCIA: 6.- CHAQUETA O CÁMARA EXTERNA CONSTRUIDA EN ACERO AISI 316L ESPESOR DE ACUERDO AL CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I EDICION 2015, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II.</p> | <p>PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR CHAQUETA O CÁMARA EXTERNA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA EL ESPESOR Y CALIDAD DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCION VIII DIVISION I EDICION 2015, CON CERTIFICADO DE MATERIAL DE ACUERDO A CÓDIGO ASME SECCIÓN II.</p> | <p>NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA.</p> |
| 13. | <p>SECCION VI ANEXO TÉCNICO</p> | <p>PREGUNTA: PARA EVITAR EL INCREMENTO EN EL COSTO DEL EQUIPO Y TENER UNA MEJOR PROPUESTA SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS</p> | <p>NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|---|
| | PARTIDA 071 REFERENCIA: 26.- TUBERÍA SANITARIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 316L. | PERMITA OFERTAR TUBERÍA EN COBRE DE ALTA CALIDAD. ¿SE ACEPTA? | FICHA TECNICA. |
| 14. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 072 REFERENCIA: 4. CÁMARA, PUERTA Y CHAROLAS PERFORADAS | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE EL TIPO DE MATERIAL Y CALIDAD QUE REQUIERE, SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE PARA LA CÁMARA SE PIDA UN ACERO INOXIDABLE 316L POR SUS PROPIEDADES MECÁNICAS SERIA UNA BUENA OPCIÓN PARA ELLA, ASÍ COMO PUERTA Y CHAROLAS FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE 304 YA QUE NO REQUIEREN QUE SOPORTE TANTA PRESIÓN. ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 15. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 072 REFERENCIA: 6.1 CONTROL PARA EL TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN | PREGUNTA: ESTE CONTROL DEBERÁ LLEVARSE DE MANERA AUTOMÁTICA FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTO DEBERA DE SER DE MANERA AUTOMATICA |
| 16. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 072 REFERENCIA: SIN REFERENCIA | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR LA CAPACIDAD DE LA CÁMARA QUE REQUIERE. | DEBERA OFERTAR CAMARA CON CAPACIDAD DE AL MENOS 30 LITROS |
| 17. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 080 REFERENCIA: REFERENCIA: 2.MANGO DESMONTABLE Y ESTERILIZA | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA INTENSIDAD LUMINOSA MÁXIMA DE HASTA 140,000 LUXES, AJUSTABLES MODIFICABLES, ESTO SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR PARA DIFERENTES PROCEDIMIENTOS, CON UN NIVEL DE ILUMINACIÓN DE 70,000 LUXES, SE ACEPTA, FAVOR DE ACLARA. | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | BLE. REFLECTOR DE 57 CM +/- 10CM. DE DIÁMETRO. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE MÍNIMO 70,000 LUXES, A 100 CM +/- 10CM. | | |
| 18. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 080 REFERENCIA: 2.MANGO DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE. REFLECTOR DE 57 CM +/- 10CM. DE DIÁMETRO. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE MÍNIMO 70,000 LUXES, A 100 CM +/- 10CM. | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA INTENSIDAD LUMINOSA MÁXIMA DE HASTA 160,000 LUXES, AJUSTABLES MODIFICABLES, ESTO SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR PARA DIFERENTES PROCEDIMIENTOS, CON UN NIVEL DE ILUMINACIÓN DE 70,000 LUXES, SE ACEPTA, FAVOR DE ACLARA. | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 19. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 081 REFERENCIA: 4.5.1 DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 18 CM COMO MÍNIMO. | PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO UN DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN VARIABLES NO SERIA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, POR LO TANTO SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN VARIABLE DE LOS 20 CM A 28 CM DE ESTA MANERA SE ADAPTARÍA LA ILUMINACIÓN, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO, SE ACEPTA? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| 20. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 081 REFERENCIA: 4.7 INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 A 130,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE. | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 A 140,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE, ¿SE ACEPTA FAVOR DE ACLARAR? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 21. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 081 REFERENCIA: 4.7 INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 A 130,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE. | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 A 160,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE, ¿SE ACEPTA FAVOR DE ACLARAR? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 22. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 083 REFERENCIA: 8.CON LUMINARIA HALÓGENA DE EMERGENCIA CON REEMPLAZO AUTOMÁTICO E INDICADOR DE USO EN | PREGUNTA: LA TECNOLOGIA DE HALOGENO ES OBSOLETA, POR LO TANTO SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA LED CON AL MENOS UNA DURACIÓN DE VIDA DE 50,000 HORAS, DANDO UNA ILUMINACIÓN SIN TANTO CALOR Y MAYOR DURACIÓN, ¿SE ACEPTA? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|--|
| | EL PANEL DE CONTROL. | | |
| 23. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 083 REFERENCIA: 4.CON PANEL DIGITAL O TECLAS DE MEMBRANA EN EL SATÉLITE O CABEZA PARA CONTROL DE: ENCENDIDO O APAGADO E INTENSIDAD LUMINOSA. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 LUXES O MAYOR A 1 M +/- 10CM DE DISTANCIA DE LA FUENTE. | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCARTE NOS PERMITA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 160,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE, ¿SE ACEPTA FAVOR DE ACLARAR? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 24. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 083 REFERENCIA: 4.CON PANEL DIGITAL O TECLAS DE MEMBRANA EN EL SATÉLITE O CABEZA PARA CONTROL DE: | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCARTE NOS PERMITA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 140,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE, ¿SE ACEPTA FAVOR DE ACLARAR? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|--|
| | ENCENDIDO Y APAGADO E INTENSIDAD LUMINOSA. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 LUXES O MAYOR A 1 M +/- 10CM DE DISTANCIA DE LA FUENTE. | | |
| 25. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 085 REFERENCIA: 7.- DISPLAY DIGITAL PARA VISUALIZACIÓN DEL PROCESO. | PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERA OFERTAR UNA PANTALLA TÁCTIL (TOUCHSCREEN) DE AL MENOS 4.3" PARA LA CORRECTA VISUALIZACIÓN DE LOS CICLOS DE TERMODESINFECCION ASI COMO DE LOS PARÁMETROS. FAVOR DE ACLARAR | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 26. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 085 REFERENCIA: SIN REFERENCIA | PREGUNTA: SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE INDICARNOS LA CAPACIDAD QUE REQUIERE DEL EQUIPO, PARA PODER HACER UNA MEJOR PROPUESTA. | DEBERA OFERTAR EQUIPO CON CAPACIDAD DE 220 LTS. O MAYOR |
| 27. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 085 REFERENCIA: 13.- FILTRO HEPA, PARA LA FASE DE VENTILACIÓN Y SECADO. | PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR UN EQUIPO CON UN FILTRO HEPA DE 0.01 MICRONES NO SERIA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACION PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------------|---|--|---|
| <p>28.</p> | <p>SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 097 REFERENCIA: 1. GABINETE INTERIOR – EXTERIOR EL GABINETE ESTÁ FABRICADO EN SU EXTERIOR EN LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO ELECTROLÍTICAMENTE, ACABADOS EN PINTURA EPÓXICA DE ALTA RESISTENCIA, HORNEADA A 180 GRADOS CENTÍGRADOS COLOR BLANCO. INTERIOR EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304 TIPO SANITARIO, ACABADOS EN INTERIORES Y EXTERIORES SIN PARTES FILOSAS, REBABAS, SOBRES O FALTANTES DE</p> | <p>PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PANELES INTERIORES Y EXTERIORES FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 TIPO SANITARIO, ACABADOS EN INTERIORES Y EXTERIORES SIN PARTES FILOSAS, REBABAS, SOBRES O FALTANTES DE MATERIAL EN EL GABINETE, EN LA PUERTA, CANASTILLAS O CHAROLAS Y EN LAS PARRILLAS, ESTO NO DEMERITA EN NADA LA CALIDAD DEL EQUIPO YA QUE EL ACERO INOXIDABLE TIENE MEJORES PROPIEDADES MECÁNICAS Y CONTRA LA CORROSIÓN, ¿SE ACEPTA?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |
|------------|---|--|---|

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|--|
| | MATERIAL EN EL GABINETE, EN LA PUERTA, CANASTILLAS O CHAROLAS Y EN LAS PARRILLAS. | | |
| 29. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 097 REFERENCIA: 4. CONTROL DE TEMPERATURA ES UN DISPOSITIVO QUE CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL EQUIPO, POR MEDIO DE UN SISTEMA COMPUTARIZADO PROTEGIDO CON UNA LLAVE DE ACCESO | PREGUNTA: AL HABLAR DE UNA LLAVE DE ACCESO SE REFIERE A QUE LOS REGISTROS Y PROGRAMACIÓN DEL CONTROL NO DEBEN SER MANIPULADOS POR PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN, POR LO TANTA EL USO DE UNA LLAVE ELECTRÓNICA (CONTRASEÑA DEL CONTROL) SE ESTARÍA CUBRIENDO ESTE PUNTO, FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 30. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 097 REFERENCIA: 18.9 DISCO CIRCULAR DE 6". | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR EL TAMAÑO DEL GRAFICADOR DE CADA FABRICANTE DE ESTA MANERA SE ESTARÍA PERMITIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|--|
| 31. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 097 REFERENCI A: 18.9 DISCO CIRCULAR DE 6". | PREGUNTA: DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DISCO CIRCULAR DE 5" SIN DEMERITAR LA FUNCIÓN DEL EQUIPO, ASI COMO LA CALIDAD. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 32. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 097 REFERENCI A: 25. DIMENSION ES: 25.2 ALTURA: 1.80 M 25.3 FRENTE: 0.70 M 25.4 FONDO: 0.65 M | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS PUNTOS 25, 25.2, 25.3, 25.4 NOS PERMITA OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE DE ESTA MANERA SE ESTARÍA PERMITIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA CAPACIDAD EN PIES CÚBICOS. ¿SE ACEPTA FAVOR DE ACLARAR? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 33. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 134 REFERENCI A: 25. DIMENSION ES: 25.2 ALTURA: 1.80 M 25.3 FRENTE: 0.70 M 25.4 FONDO: 0.65 M | REFERENCIA: 2.UNA SOLA PUERTA PREGUNTA: SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE INDICARNOS EL TIPO DE MATERIAL QUE REQUIERE PARA LA PUERTA, CRISTAL O ACERO INOXIDABLE. | DEBERA OFERTAR PUERTA DE ACERO INOXIDABLE |
| 34. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 134 REFERENCI A: 2.1 CON SELLADO HERMÉTIC O, CON | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI EL EQUIPO LLEVARA CONGELADOR O NO. | DEBERA OFERTAR EQUIPO CON CONGELADOR INCLUIDO DENTRO DE LA PARTE SUPERIOR DEL CUERPO DEL REFRIGERADOR. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | CONGELADOR EN EL MISMO CUERPO EN LA PARTE SUPERIOR O SIN CONGELADOR. | | |
| 35. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 134 REFERENCIA: 4. CAPACIDAD EN DM3. CAPAZ DE MANTENER TEMPERATURA INTERNA DE +2 A +8 GRADOS CENTÍGRADOS, FUNCIONANDO EN REGIONES CUYA TEMPERATURA AMBIENTAL SEA HASTA DE +42 GRADOS CENTÍGRADOS. | PREGUNTA: SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE INDICARNOS LA CAPACIDAD DEL REFRIGERADOR, PARA DAR UNA MEJOR PROPUESTA. | DEBERA OFERTAR EQUIPO DE 13 O 14 PIES CUBICOS DE CAPACIDAD. |
| 36. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 135 REFERENCIA: PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL: DEBERÁ CUMPLIR CON LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD | PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA NORMA UL 60601 APLICA SOLO PARA PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN YA QUE ES UNA NORMA EUROPEA, PARA EQUIPOS QUE SOLO SE PRODUCEN EN EL EXTRANJERO, DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA PARTICIPA EN ESTE PROCEDIMIENTO COMO LICITANTE Y FABRICANTE DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LA LAASSP, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, CREEMOS QUE LA NOM 003 APLICA COMO HOMÓNIMO EN EL TERRITORIO MEXICANO. FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACION. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| | DOCUMENTOS: ISO 13485 / UL 60601: | | |
| 37. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 136 REFERENCIA: 7.1 PUERTA DE CRISTAL DOBLE DE 4 MM TEMPLADO EN PAQUETE TIPO SÁNDWICH ANTIEMPAÑANTE CON UN ESPESOR DE 2.5 MM. | PREGUNTA: SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE INDICARNOS SI REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON DOS PUERTAS O A QUE HACE REFERENCIA ESTE PUNTO, REQUIERE CRISTALES DE 4MM Y UN ANTIEMPAÑANTE DE 2.5 MM, YA QUE EN EL PUNTO 7.4 REQUIERE DOBLE CRISTAL RECOCIDO DE 2.5 MM Y QUEDA UN CONFUSO, FAVOR DE ACLARAR. | DEBERA OFERTAR UN EQUIPO QUE CUENTE CON UNA PUERTA DOBLE CRISTAL RECOCIDO DE 2.5 MM |
| 38. | SECCION VI ANEXO TÉCNICO PARTIDA 159 REFERENCIA: SIN REFERENCIA | PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA NUMERAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FICHA PARA UNA MEJOR REFERENCIACIÓN DE LA MISMA, SE ACEPTA. FAVOR DE ACLARAR | PODRA NUMERAR LA FICHA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

| Nombre del licitante: DRAGER MEDICAL MEXICO S.A DE C.V | | | |
|---|--|--|---|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | PARTIDA 45 Punto 3.3. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente con guarda hipoxica de al menos 23%. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 2. | PARTIDA 45 Punto 5.5.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente con presion limite de 15 a 70cmH20. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 3. | PARTIDA 45 Punto 5.4.4 | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente con frecuencia respiratoria de 4 a 60 respiraciones por minuto como mínimo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |

Anexo 1ª (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|---|
| 4. | PARTIDA 45 Punto 7 | Se solicita a la convocante aclare que el monitor de signos vitales debe ser de la misma marca que la máquina de anestesia. ¿Es correcto? | ES CORRECTO, EL MONITOR DE SIGNOS VITALES DEBERA SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO |
| 5. | PARTIDA 45 Punto 7.8. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente con al menos 24 horas de tendencias graficas y numericas, así como el despliegue de minitendencias. ¿Se acepta? | SE ACEPTA. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 6. | PARTIDA 45 Sin punto | Punto SIN PUNTO Pregunta: En el caso de las unidades de anestesia que están integradas por diferentes equipos, deberá de presentarse registro sanitario por separado para cada uno de los componentes: máquina de anestesia, monitor de signos vitales y vaporizador, ¿Es correcto? | ES CORRECTO. DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO POR SEPARADO PARA CADA UNO DE LOS COMPONENTES: MÁQUINA DE ANESTESIA, MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VAPORIZADOR |
| 7. | PARTIDA 105 Punto 3.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente con flujo inspiratorio que cubra el rango mínimo de 120l/min. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR AL MENOS 180 LITROS/MINUTO O MAYOR |
| 8. | PARTIDA 165 Punto Accesorios | Se solicita a la convocante aclare que tipo de sensores reusables de requieren. Favor de aclarar. | DEBERA OFERTAR 2 JUEGOS DE CADA TIPO DE SENSOR QUE UTILICE EL BIEN OFERTADO |
| 9. | PARTIDA 104 Punto 1.1.1. | Se solicita a la convocante permita ofertar este punto de acuerdo a tecnología del fabricante, ya que esto no interfiere en los fines medicos para los que el equipo fue diseñado. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 10. | PARTIDA 104 Punto 1.1.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar este punto de acuerdo a tecnología del fabricante, ya que esto no interfiere en los fines medicos para los que el equipo fue diseñado. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 11. | PARTIDA 104 Punto 1.1.3. | Se solicita a la convocante permita ofertar este punto de acuerdo a tecnología del fabricante, ya que esto no interfiere en los fines medicos para los que el equipo fue diseñado. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 12. | PARTIDA 104 Punto 1.1.4. | Se solicita a la convocante permita ofertar este punto de acuerdo a tecnología del fabricante, ya que esto no interfiere en los fines medicos para los que el equipo fue diseñado. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA C |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|----------------------------------|---|--|
| 13. | PARTIDA 104 Punto 1.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar este punto de acuerdo a tecnología del fabricante, ya que esto no interfiere en los fines médicos para los que el equipo fue diseñado. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 14. | PARTIDA 104 Punto 4. | Se solicita a la convocante que como opción a este punto permita ofertar bloqueo de teclado con el fin de evitar cambios accidentales en el control ventilatorio. ¿Se acepta? | SE ACEPTA. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 15. | PARTIDA 104 Punto 6. | Se solicita a la convocante permita considerar como opción a este punto equipo que cuente con alimentación DC para batería. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 16. | PARTIDA 104 Punto 8.1. | Se solicita a la convocante permita ofertar batería de acuerdo a tecnología del fabricante. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 17. | PARTIDA 104 Punto 8.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar como mínimo 120 minutos de uso de la batería. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 18. | PARTIDA 104 Punto 8.3. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente como máximo con 6 horas para carga máxima de la batería. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 19. | PARTIDA 104 Punto 9.2.21. | Se solicita a la convocante aclare que el punto hace referencia a RSB. Favor de aclarar | ESTE PUNTO SE REFIERE AL INDICE DE RESPIRACION SUPERFICIAL Y RAPIDA |
| 20. | PARTIDA 104 Punto 10.1.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar como mínimo un límite superior de 2000. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 21. | PARTIDA 104 Punto 10.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente como máximo con un flujo de 250 l/min. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 22. | PARTIDA 104 Punto 10.8.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente como límite superior de 50 o mayor. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 23. | PARTIDA 104 Punto 10.9. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente con mecanismo de disparo por flujo de acuerdo a tecnología del fabricante. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 24. | PARTIDA 104 Punto 11.6. | Se solicita a la convocante permita ofertar como opcional a este punto pausa espiratoria e inspiratoria. | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|--|
| | | ¿Se acepta? | FICHA TECNICA |
| 25. | PARTIDA 104 Punto 12.8. | Se solicita a la convocante que permita considerar este punto como opcional. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 26. | PARTIDA 104 Punto 12.9. | Se solicita a la convocante permita ofertar equipo que cuente con monitorizacion y alarma de CO2 a futuro, con el fin de no encarecer el equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 27. | PARTIDA 104 Punto 12.15. | Se solicita a la convocante permita ofertar configuracion de limite de alarma como opción a este punto. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 28. | PARTIDA 81 Punto 4.2.3. | Se solicita a la convocante permita ofertar tiempo de vida util de 30 000 horas debido a que esta característica no demerita el uso principal del equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 29. | PARTIDA 81 Punto 4.3. | Se solicita a la convocante permita ofertar temperatura de color en el rango de 4400 a 5600 grados kelvin, debido a que este es rango perteneciente a un tono de color similar a la luz natural y ademas de ser el rango de la luz neutra. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 30. | PARTIDA 81 Punto 4.7. | Se solicita a la convocante confirme que se podra ofertar tecnologia superior, no siendo este motivo de descalificacion. ¿Es correcto? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA FICHA TECNICA. |
| 31. | PARTIDA 81 Punto 5.2. | Se solicita a la convocante permita ofertar tiempo de la bateria en uso de 180 minutos como minimo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 32. | PARTIDA 81 Punto 5.4. | Se debera entender que este punto hace referencia a que el equipo funcionando con baterias permita la visualizacion de colores reales. ¿Es correcto? | NO ES CORRECTO. ESTE PUNTO SE REFIERE A QUE LA CALIDAD DE LA ILUMINACION SEA SIN VARIACIONES |
| 33. | PARTIDA 81 Punto 6.1. | Se solicita a la convocante permita ofertar longitud de 3.2 metros como minimo debido a que esta característica no demerita el uso del equipo. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 34. | PARTIDA 81 Punto 6.1. | Se solicita a la convocante permita ofertar longitud de 3.2 metros como minimo debido a que esta característica no demerita el uso del equipo. | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|-----------------------------|---|---|
| | | ¿Se acepta? | LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 35. | PARTIDA 83 Punto 5. | Se solicita a la convocante permita ofertar temperatura de color en el rango de 4400 a 5600° Kelvin en el campo operatorio. Libre de sombras a la interposicion de cuerpos. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 36. | PARTIDA 83 Punto 8. | Se solicita a la convocante permita ofertar tecnologia propia de cada fabricante, permitiendo asi ofertar tecnologia superior a la solicitada por la convocante. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 37. | PARTIDA 90 Punto 3. | Se solicita a la convocante permita ofertar este punto con la tecnologia propia de cada fabricante con el fin de no limitar la libre participacion. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 38. | PARTIDA 90 Punto 14. | Se solicita a la convoante permita ofertar bateria interna recargable con duracion de al menos 120 minutos, con cargador interconstuido e indicador de bajo nivel en pantalla. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |

| Nombre del licitante: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A DE C.V | | | |
|---|---|---|--|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 1.3 Tamaño mínimo de 8"(20 cm) o mayor. | Se solicita la convocante nos permita ofertrtar ventilador con pantalla de 15 "cuya capacidad de movimiento sea de 162.1° en posición levantada 47.6° en posición baja y 180° de rotación. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES |
| 2. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 2.3 Sensor de flujo. | Se solicita a la convocante para garantizar el funcionamiento continuo del ventilador, consideren el sensor de flujo tanto para paciente neonatal, pediátrico-adulto, sea de tecnología de anemometría por hilo caliente. Tecnología que ha demostrado ser de gran durabilidad y rendimiento ante las necesidades clínicas y de prestación de servicio a nivel hospitalario. Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA. |
| 3. | Renglón 105, Ventilador Adulto | Con el fin de no afectar la libre participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar humidificador servocontrolado para uso con calentador de tubo dual, cuyo origen y fabricación sea | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|--|---|
| | Pediátrico Neonatal 2.5 Humidificador servocontrolado para uso con calentador de tubo sencillo o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual de soporte al ventilador. | de un país con el que México ya firmó tratado comercial con el Acuerdo Tanspacífico. Y que a su vez presente registro COFEPRIS, CERTIFICADO FDA, CE, ISO 13485, CERTIFICADO TÜV. Se acepta? | PARTICIPANTES |
| 4. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 3.2 Flujo Inspiratorio o flujo adaptativo que cubra el rango hasta de 220 l/min o mayor. | Se solicita a la convocante considere límite superior de flujo inspiratorio de 160l/min; favoreciendo estrategias de Protección pulmonar, donde en realidad no se requieren flujos inspiratorios tan altos. Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR RANGO DE AL MENOS 180 L/MIN O MAYOR |
| 5. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 3.3 Presión Inspiratoria que cubra el rango de 5 a 60 cmH2O. | Se solicita a la convocante considere un rango de límite superior de presión inspiratoria de 98 cmH2O. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 6. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 3.10 Con medición | Entendemos que la medición automática hace referencia a La resistencia de la vía aérea así como la distensibilidad estática y dinámica, presión meseta, auto PEEP, medición de volumen de PEEP intrínseco. Es esto cierto? | INCORRECTO. SE REFIERE A LA MEDICIÓN DE PARÁMETROS COMO: DISTENSIBILIDAD (ESTÁTICA Y DINÁMICA), RESISTENCIAS EN VÍAS AÉREAS (INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA), CONSTANTE DE TIEMPO |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| | automática de mecánica pulmonar | | ESPIRATORIA, AUTO PEEP, CAPACIDAD VITAL NO FORZADA, P0.1, PIMAX, TRABAJO RESPIRATORIO IMPUESTO, VOLUMEN ATRAPADO, PUNTOS DE INFLEXIÓN. |
| 7. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 3.10 Con medición automática de mecánica pulmonar | Entendemos que hace referencia a medición automática de PO1, NIF y Capacidad Vital, es esto cierto? | REMITIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 8. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 3.12 Salida para nebulizador sincrónico | Se solicita a la convocante, considere el Sistema de nebulización integrado al ventilador tipo malla vibrante, con tecnología electrónica de microbomba para administrar medicamentos inhalados. con ajuste del tiempo de nebulización y frecuencia de salida del aerosol en ml/min. Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA. |
| 9. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 3.12 Salida para nebulizador sincrónico | Entendemos que se puede ofertar ventilador con la capacidad de compensar la introducción de flujo adicional de un nebulizador neumático en el circuito del paciente. ¿Es esto correcto? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA. |
| 10. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 3.17 100% de O2 durante 2 minutos o mayor. | Se solicita a la convocante considere ajustar la FIO2 por parte del usuario, durante las funciones de hiperoxigenación y aspiración, teniendo en cuenta que no todos los pacientes requieren FIO2 altas, y que por ser el oxígeno un medicamento, genera efectos deletéreos a fracciones altas en la salud del paciente, especialmente en pacientes neonatales y así prevenir retinopatía y displasia broncopulmonar. Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA. |
| 11. | Renglón 105, Ventilador | Entendemos que el modo de ventilación no invasiva debe estar disponible para pacientes adultos, pediátricos y neonatales (n CPAP). Es correcta nuestra apreciación? | LA VENTILACIÓN NO INVASIVA, DEBE ESTAR DISPONIBLE PARA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| | <p>Adulto Pediátrico Neonatal 4.7 Ventilación No invasiva para adultos y pediátricos</p> | | <p>PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y PARA LOS NEONATOS CON NCPAP.</p> |
| 12. | <p>Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 5.17 Despliegue de al menos 2 gráficos adicionales</p> | <p>Se solicita a la convocante visualizar en la pantalla del ventilador hasta 4 curvas y 2 bucles de manera simultánea. Se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA.</p> |
| 13. | <p>Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 5.19 Medición de Auto PEEP</p> | <p>Se solicita a la convocante considere la opción de ofertar ventilador cuya monitorización de AUTO PEEP incluya, medición del volumen de PEEP intrínseco. Se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA.</p> |
| 14. | <p>Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal ACCESORIOS INCLUIDOS 9. Batería de respaldo interna o interconstrui da (de la misma marca), con 240 minutos de respaldo como mínimo.</p> | <p>Se solicita a la convocante nos permita ofertar ventilador con tiempo de respaldo batería interna de hasta 85 minutos. Se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA CON UNA DURACIÓN CON CARGA COMPLETA DE AL MENOS 150 MINUTOS.</p> |
| 15. | <p>Renglón 105, Ventilador Adulto</p> | <p>Con el fin de no afectar la libre participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar cámaras de humidificación, cuyo origen y fabricación sea de un país con el que México ya firmó</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|--|
| | <p>Pediátrico Neonatal</p> <p>ACCESORIOS INCLUIDOS</p> <p>15. Cinco cámaras de humidificación desechables adulto/pediátrica.</p> | <p>tratado comercial con el Acuerdo Tanspacífico. Y que a su vez presente registro COFEPRIS, CERTIFICADO FDA, CE, ISO 13485, CERTIFICADO TÜV. Se acepta?</p> | <p>LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |
| 16. | <p>Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal</p> <p>ACCESORIOS INCLUIDOS</p> <p>15. Cinco cámaras de humidificación desechables adulto/pediátrica.</p> | <p>Se solicita a la convocante nos permita ofertar cinco circuitos desechables adulto-pediátrico, incluida la cámara de humidificación. Se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR 5 CIRCUITOS DESECHABLE CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES ADULTOS Y 5 CIRCUITOS DESECHABLES CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES.</p> |
| 17. | <p>Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal</p> <p>ACCESORIOS INCLUIDOS</p> <p>17. Cinco cámaras de humidificación neonatales desechables.</p> | <p>Con el fin de no afectar la libre participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar cámaras de humidificación, cuyo origen y fabricación sea de un país con el que México ya firmó tratado comercial con el Acuerdo Tanspacífico. Y que a su vez presente registro COFEPRIS, CERTIFICADO FDA, CE, ISO 13485, CERTIFICADO TÜV. Se acepta?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |
| 18. | <p>Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal</p> <p>ACCESORIOS INCLUIDOS</p> <p>17. Cinco</p> | <p>Se solicita a la convocante nos permita ofertar cinco circuitos desechables pediátrico-neonatal, incluida la cámara de humidificación. Se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR 5 CIRCUITOS DESECHABLE CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES ADULTOS Y 5 CIRCUITOS DESECHABLES CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|--|
| | cámaras de humidificación neonatales desechables. | | |
| 19. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal ACCESORIOS OPCIONALES: 18. Sistema de suministro de aire (compresor, turbina). | Entendemos que si nuestro ventilador no requiere autosuministro de aire, el NO ofertarlo NO es motivo de descalificación. Es esto cierto? | EL ACCESORIO ES OPCIONAL, POR TANTO PUEDE USTED OFERTAR SI SU TECNOLOGÍA LO REQUIERE O NO. |
| 20. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 19. Circuito de paciente adulto desechable libre de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). | Con el fin de no afectar la libre participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar circuito de paciente adulto desechable incluida la cámara de humidificación, cuyo origen y fabricación sea de un país con el que México ya firmó tratado comercial con el Acuerdo Tanspacífico. Y que a su vez presente registro COFEPRIS, CERTIFICADO FDA, CE, ISO 13485, CERTIFICADO TÜV. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 21. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 19. Circuito de paciente adulto desechable libre de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). | Se solicita a la convocante nos permita ofertar cinco circuitos desechables de paciente adulto, incluida la cámara de humidificación. Se acepta? | DEBERA OFERTAR 5 CIRCUITOS DESECHABLE CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES ADULTOS Y 5 CIRCUITOS DESECHABLES CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|--|
| 22. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 20. Circuito de paciente neonatal desechable libre de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). | Con el fin de no afectar la libre participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar circuito de paciente neonatal desechable incluida la cámara de humidificación, cuyo origen y fabricación sea de un país con el que México ya firmó tratado comercial con el Acuerdo Tanspacífico. Y que a su vez presente registro COFEPRIS, CERTIFICADO FDA, CE, ISO 13485, CERTIFICADO TÜV. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 23. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 20. Circuito de paciente neonatal desechable libre de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). | Se solicita a la convocante nos permita ofertar cinco circuitos desechables de paciente neonatal, incluida la cámara de humidificación. Se acepta? | DEBERA OFERTAR 5 CIRCUITOS DESECHABLE CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES ADULTOS Y 5 CIRCUITOS DESECHABLES CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES |
| 24. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 21. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante. | Se solicita a la convocante considere la celda de oxígeno sea de tecnología paramagnética, libre de consumibles, la cual nunca se agota. Esto con el fin de ofrecer mayor durabilidad y funcionamiento del ventilador. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 25. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal | Se solicita a la convocante nos aclare, qué cantidad y para qué tipo de paciente serán los filtros desechables. Gracias. | SE REQUIERE DE 10 FILTROS DE BACTERIAS ESTÁNDAR DE 22 MM DE DIÁMETRO. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| | 23. Filtro de bacterias desechable. | | |
| 26. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 24. Cámaras de humidificación desechables adulto/pediátrica. | Con el fin de no afectar la libre participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar cámara de humidificación, cuyo origen y fabricación sea de un país con el que México ya firmó tratado comercial con el Acuerdo Tanspacífico. Y que a su vez presente registro COFEPRIS, CERTIFICADO FDA, CE, ISO 13485, CERTIFICADO TÜV. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 27. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 24. Cámaras de humidificación desechables adulto/pediátrica. | Se solicita a la convocante nos permita ofertar cinco circuitos desechables adulto, incluida la cámara de humidificación. Se acepta? | DEBERA OFERTAR 5 CIRCUITOS DESECHABLE CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES ADULTOS Y 5 CIRCUITOS DESECHABLES CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES |
| 28. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 25. Cámaras de humidificación desechables neonatales. | Con el fin de no afectar la libre participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar cámara de humidificación, cuyo origen y fabricación sea de un país con el que México ya firmó tratado comercial con el Acuerdo Tanspacífico. Y que a su vez presente registro COFEPRIS, CERTIFICADO FDA, CE, ISO 13485, CERTIFICADO TÜV. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 29. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal 25. Cámaras de humidificación | Se solicita a la convocante nos permita ofertar cinco circuitos desechables de paciente neonatal, incluida la cámara de humidificación. Se acepta? | DEBERA OFERTAR 5 CIRCUITOS DESECHABLE CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES ADULTOS Y 5 CIRCUITOS DESECHABLES CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| | desechables neonatales. | | |
| 30. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal CONSIDERACIONES ESPECIALES | Se solicita a la convocante considere modo SBT (Prueba de Respiración Espontánea) para favorecer y monitorear el destete ventilatorio del paciente, con medición del RSBI (índice de respiración rápida superficial). Se acepta? | SE REQUIERE MEDICIÓN DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA SBT |
| 31. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal CONSIDERACIONES ESPECIALES | Se solicita a la convocante considere importante ofertar el monitoreo de fugas y la Compensación de fugas. Se acepta? | NO SE ACEPTA.. SE REQUIERE EL MONITOREO DE FUGAS EN L/MIN Y EN PORCENTAJE. SE REQUIERE UNA COMPENSACIÓN DE FUGAS DE 50 L/MIN. |
| 32. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal CONSIDERACIONES ESPECIALES | Se solicita a la convocante considere importante ofertar Compensación de la resistencia por el tubo endotraqueal. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 33. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal CONSIDERACIONES ESPECIALES | Se solicita a la convocante considere ofertar 72 horas de tendencias gráficas y numéricas, así como registro de 1000 eventos relacionados con parámetros ventilatorios y procedimientos realizados al paciente. Se acepta? | SE REQUIERE DE TENDENCIAS DE 72 HORAS Y REGISTRO DE HASTA 5000 EVENTOS. |
| 34. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal CONSIDERACIONES ESPECIALES | Se solicita a la convocante considere importante ofertar medición de Presión traqueal, parámetro importante para optimizar la terapia ventilatoria y evitar hacer injuria pulmonar asociada a la ventilación. Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| 35. | Renglón 105, Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal CONSIDERACIONES ESPECIALES | Se solicita a la convocante considere el procedimiento de succión, con hiperoxigenación, FIO2 graduable por el usuario. | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 36. | Partida 53101, LAMPARA DE FOTOTERAPIA DE LED. Punto 4. Altura variable para posicionamiento | Entendemos que para dar cumplimiento a este punto el equipo a ofertar debe contar con la capacidad de hacer variar la intensidad de luz, ya sea regulando la altura, por medio de un cuello flexible, a fin de regular dicha intensidad o por medio de una perilla. ¿Es esto correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 37. | Partida 53101, LAMPARA DE FOTOTERAPIA DE LED. Punto 7. Sistema de LEDs azules y blancos | Entendemos que la fototerapia debe ser de tecnología azul, es decir, que los LEDs a ofertar deben irradiar deben ser de color azul. ¿Es correcto?z | NO ES CORRECTO DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 38. | Partida 53101, LAMPARA DE FOTOTERAPIA DE LED. Punto 8. Longitud de onda de 450 a 470 nm con vida promedio de al menos 20,000 hora | Por lo que se solicita tecnología LED, solicitamos a la convocante que el equipo a ofertar cuente con por lo menos 10,000 (diez mil) horas de vida útil, lo cual ayudará a reducir los costos de mantenimiento y reparación asociados a este equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 39. | Partida 53101, LAMPARA DE FOTOTERAPIA DE LED. Punto 13. | Entendemos que la programación de la exposición debe ser controlada con el contador de horas, es decir, controlada por el usuario. ¿Es esto correcto? | NO ES CORRECTO DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|---|
| | Tiempo de exposición programable hasta por 96 horas | | |
| 40. | Partida 53101 Incubadora de Traslado Punto 10. Juego de baterías extra para respaldo de 3 hrs | Entendemos que, para dar cumplimiento a este punto, el equipo a ofertar, debe contar con un banco de baterías externo, es decir, que se puede colocar o posicionar en el equipo cuando se requiera un traslado. ¿Es esto correcto? | NO ES CORRECTO SE REFIERE A QUE EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON UNA SEGUNDA BATERIA INSTALADA . |
| 41. | Partida 53101 Incubadora de Traslado Punto 10. Juego de baterías extra para respaldo de 3 hrs | Entendemos que, para cumplimiento a este punto, el equipo a ofertar debe contar con una batería de respaldo de al menos 45 minutos, siempre y cuando esta batería cuente con al menos 4 contactos para otros equipos durante el traslado, tales como, monitor de signos vitales, bombas de infusión, o lámparas de examinación. ¿Es esto correcto? | NO ES CORRECTO DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 42. | Partida 53101 Incubadora de Traslado Punto 11. Luz de examinación de LEDs con duración mayor a 100,000 hrs. | Solicitamos a la convocante, nos permita ofertar lámpara de examinación con tecnología halógena, lo cual, no demerita clínicamente al equipo. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA. |
| 43. | Partida 53101 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA. Punto 1.5. Control de oxígeno: concentración de oxígeno de control y monitorizado | Ya que se trata de un equipo, Cuna de Calor Radiante, solicitamos a la convocante, nos aclare, si el equipo a ofertar debe ser una incubadora o bien un equipo Cuna de Calor que pueda medir la Saturación de Oxígeno en el paciente, también conocida como SpO2. Favor de aclarar. | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 44. | Partida 53101 CUNA DE CALOR | Entendemos que, para dar cumplimiento a esta característica, el equipo a ofertar debe contar con inclinación variable regulable por el usuario, a fin de permitir un confort en el paciente. Solicitamos | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|--|
| | <p>RADIANTE CON FOTOTERAPIA. Punto 1.5 2.4 Inclinación eléctrica continua del bacinete +/- 13° con indicador luminoso de posición 0°</p> | <p>que este ángulo de operación del equipo sea de un mínimo de 12°, por lo que representa seguridad al paciente al no estar demasiado vertical, además de que evitar deslizamientos por el ángulo excesivo. Incluso en este ángulo de trabajo de 12° seguro para el paciente se da cumplimiento a la cédula del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. ¿Se acepta?</p> | |
| 45. | <p>Partida 53101 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA. Punto Todos los que refieren a esta partida.</p> | <p>Entendemos que el ofertar tecnología superior en cualquiera de los incisos referentes a esta partida, no serán motivo de descalificación. Siempre y cuando indiquemos dicha tecnología superior en el referenciado. ¿Se acepta?</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE</p> |
| 46. | <p>Partida 53101 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA. Punto Todos los que refieren a esta Partida. 22. Módulo puerto de entrada de oxígeno</p> | <p>Ya que se trata de un equipo, Cuna de Calor Radiante, solicitamos a la convocante, nos aclare, si el equipo a ofertar debe ser una incubadora o bien un equipo Cuna de Calor que pueda medir la Saturación de Oxígeno en el paciente, también conocida como SpO2. Favor de aclarar.</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE</p> |
| 47. | <p>Partida 53101 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA. Punto Todos los que refieren a esta Partida</p> | <p>Ya que se trata de un equipo, Cuna de Calor Radiante, solicitamos a la convocante, nos aclare, si el equipo a ofertar debe ser una incubadora o bien un equipo Cuna de Calor Radiante. Favor de aclarar.</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| | 23.Sistema de humidificación | | |
| 48. | Partida 53101 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA. Punto Todos los que refieren a esta Partida 24.Monitor | Entendemos que para dar cumplimiento a este punto el equipo a ofertar debe contar con una pantalla táctil a color con un tamaño mínimo de 10" centralizada, lo cual hace de la detección y monitorización del paciente más cómoda y eficiente al detectar en tiempo los cambios de alarmas o temperatura del paciente. ¿Se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 49. | PARTIDA 90 913 052 0239 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BÁSICO) 2. Con guía ilustrada para la colocación de sensor de SpO2, brazalete de PANI y electrodos de ECG, integrada al software del equipo. | La colocación del sensor de SpO2, brazalete de PANI y electrodos de ECG es del conocimiento absoluto del personal al cuidado del paciente, lo cual hace innecesario la demostración de su colocación en la pantalla del monitor, por lo que solicitamos a la convocante considere este punto como opcional, ¿se acepta? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 50. | PARTIDA 90 913 052 0239 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BÁSICO) 10. Con algoritmo que realice la medición automática de presión arterial no invasiva al | Las alteraciones en el tiempo de tránsito de onda de pulso no necesariamente se deben a condiciones fisiológicas del paciente, causando molestias en el paciente al momento de realizar mediciones de PANI innecesarias, es por eso que solicitamos a la convocante considere este punto como opcional, ¿se acepta? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| | detectar alteraciones en el tiempo de tránsito de la onda de pulso. | | |
| 51. | <p>PARTIDA 90 913 052 0239 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BÁSICO)</p> <p>11. Con opción a futuro de estimar el gasto cardíaco de manera continua no invasiva mediante pletismografía, ecg y presión no invasiva, así como el tiempo de tránsito de la onda de pulso.</p> | <p>La información que se obtiene a partir del gasto cardíaco está orientado a pacientes que poseen un cuadro clínico avanzado que requiere de monitorización intensiva, por lo que esta característica se encuentra fuera de las opciones de un monitor de signos vitales básico, por lo tanto solicitamos a la convocante considere este punto como opcional, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 52. | <p>PARTIDA 90 913 052 0239 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BÁSICO)</p> <p>12. Tendencias gráficas y numéricas de 120 horas de todos los parámetros, con full disclosure de 120 horas de hasta 1 forma</p> | <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 72 horas de tendencias gráficas y numéricas de todos los parámetros, ya que, al ser un monitor de signos vitales básico, este lapso cubre las necesidades clínicas, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|--|
| | de onda. | | |
| 53. | PARTIDA 90 913 052 0239 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BÁSICO) OPCIONALES: | Entendemos que el no cumplimiento de las características opcionales no será causa de desechamiento de propuesta, ¿es correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 54. | PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO) 1.- Monitor configurado con pantalla de 12.1 pulgadas como mínimo. Peso no mayor a 3.7 kg sin accesorios. Con perilla giratoria y teclas de acceso rápido tipo membrana. Teclas digitales de acceso rápido en pantalla del monitor. | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor con peso menor a 9.8kg ya que al tratarse de un monitor avanzado este cuenta con mayores características físicas que permiten un mejor cuidado del paciente, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 55. | PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO) 1.- Monitor configurado con pantalla | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar pantalla táctil y perilla giratoria, con accesos rápidos en la pantalla del monitor, con lo cual se facilita la interacción del usuario con el equipo, ¿se acepta? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| | de 12.1 pulgadas como mínimo. Peso no mayor a 3.7 kg sin accesorios. Con perilla giratoria y teclas de acceso rápido tipo membrana. Teclas digitales de acceso rápido en pantalla del monitor. | | |
| 56. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>1.- Monitor configurado con pantalla de 12.1 pulgadas como mínimo. Peso no mayor a 3.7 kg sin accesorios. Con perilla giratoria y teclas de acceso rápido tipo membrana. Teclas digitales de acceso rápido en pantalla del monitor.</p> | <p>El cuidado de pacientes críticos varía dependiendo del cuadro clínico, es por eso que un monitor avanzado debe ser considerado modular lo cual permite una amplia versatilidad en el cuidado del paciente, por lo tanto solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor modular, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 57. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240</p> | <p>Considerando la seguridad de la información clínica de los pacientes, solicitamos a la convocante considere el punto como opcional ya que el acceso a la información clínica debe ser</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|---|
| | <p>MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>2.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo con conector RJ-45. Transferencia de datos de un paciente entre monitores con una unidad USB sin volver a introducir los datos personales del paciente.</p> | <p>resguardada primero dentro del sistema de información hospitalaria, permitiendo un mejor control de datos clínicos ¿Se acepta?</p> | <p>SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 58. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240</p> <p>MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>3.- Salida analógica de ECG bajo la norma IEC60601-1 y sincronía para desfibrilación con impedancia de salida <100 OHMS Conector VGA, USB 2.0</p> | <p>Actualmente la comunicación con el desfibrilador ya no es una práctica común, debido a la integración de los desfibriladores con la monitorización del ECG del paciente, es por eso que solicitamos a la convocante nos permita ofertar sólo sincronía con desfibrilador, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| 59. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>3.- Salida analógica de ECG bajo la norma IEC60601-1 y sincronía para desfibrilación con impedancia de salida <100 OHMS Conector VGA, USB 2.0</p> | <p>Solicitamos a la convocante permita una salida DVI con lo que se permite el despliegue de la información en un monitor externo, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 60. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>4.- Pantalla LED en color, tecnología LCD con retroiluminación ó tecnología superior. Pantalla sensible al tacto. Visualización de minitendencias, oxíCRG, otros pacientes y números grandes.</p> | <p>El despliegue de información clínica varía de paciente a paciente, ya que cada cuadro clínico es diferente, es por eso que no siempre se podrán desplegar los datos en un tamaño grande, por lo que solicitamos a la convocante considere este punto como opcional permitiendo la libre participación, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| 61. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>5.- Protección contra descarga de desfibrilador 5000 V (360 J) sin pérdida de datos ni datos en estos.</p> | <p>Solicitamos a al convocante nos permita ofertar protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo DF de acuerdo a la IEC 60601-1, la cual cubre las necesidades solicitadas, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 62. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>8.1.- Frecuencia cardiaca. Análisis del segmento QT/QTc. Fórmulas QTc de Hodges, Bazzet, Fridericia y Framingham. Análisis de arritmias al menos 23 de estas.</p> | <p>La tecnología a ofertar cuenta con un algoritmo que permite determinar la fuente más confiable para el cálculo de la frecuencia cardiaca considerando ECG, SpO2, y PRESIÓN INVASIVA evitando perder el valor de la frecuencia cardiaca en alguna situación de desconexión o de algún procedimiento en el paciente, ¿Se acepta?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |
| 63. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>8.1.- Frecuencia</p> | <p>Solicitamos a la convocante, que para permitir la libre participación, quede como opcional la presentación de fórmulas para QTc, ya que cada fabricante presenta un análisis de QTc desplegado en menus diferentes, ¿se acepta?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | <p>cardíaca. Análisis del segmento QT/QTc. Fórmulas QTc de Hodges, Bazzet, Fridericia y Framingham. Análisis de arritmias al menos 23 de estas.</p> | | |
| 64. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>8.1.- Frecuencia cardíaca. Análisis del segmento QT/QTc. Fórmulas QTc de Hodges, Bazzet, Fridericia y Framingham. Análisis de arritmias al menos 23 de estas.</p> | <p>Solicitamos a la convocante con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar visualización y detección de al menos 19 diferentes tipos de arritmias, cubriendo las arritmias letales, arritmias ventriculares y auriculares, teniendo un monitoreo completo del estado cardiológico del paciente, ¿se acepta?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |
| 65. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>8.2.- Frecuencia respiratoria. Rango de 0 a 200 rpm.</p> | <p>Solicitamos a al convocante nos permita oferta rango de 4 a 120 rpm para paciente adulto/pediátrico y 4 a 180 rpm, cumpliendo con un rango adecuado para la detección de respiración, ¿Se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|---|
| 66. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>8.3.- Saturación de oxígeno. Rango de 0 a 100%. Valor de índice de perfusión. Índice gráfico de la calidad de la señal.</p> | <p>Los diferentes algoritmos para la medición de SpO2, permiten una óptima medición de paciente en movimiento y baja perfusión, es por eso que solicitamos a la convocante considere como opcional el valor de índice de perfusión, permitiendo la libre participación, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 67. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>8.4.- Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Despliegue de al menos 4 lecturas realizadas con los datos de sístole/diástole (media), frecuencia de pulso y hora realizada la medición.</p> | <p>Solicitamos a la convocante, que para permitir la libre participación, nos acceda ofertar el despliegue de todas las lectura en tendencias y eventos, ya que mucha información desplegada en pantalla puede tener como consecuencia un poco atención correcta al paciente monitorizado, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 68. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES</p> | <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un rango de 10 a 45 grados, el cual cumple el objetivo de monitorizar a todo tipo de pacientes, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|--|
| | (AVANZADO) 8.5.- Temperatura 2 canales. Rango de 0 a 50°C. Diferencia de temperaturas . | | |
| 69. | PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO) 9.- Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo desde 1 min hasta 8 horas. Modo venopunción. | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar intervalos de 1, 2, 2.5, 3, 4, 5, 10, 15, 20, 30, 60, 120, y 240 minutos , los cuales cumplen con lo necesario para permitir una óptima monitorización del paciente, ¿se acepta? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 70. | PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO) 10.- Tendencias gráficas y numéricas de 120 horas con 1 min de resolución al menos de todos los parámetros, seleccionable s por el | El seguimiento de los datos del paciente se lleva de manera recurrente a lo largo del día y durante todos los turnos en cada una de las áreas del hospital por el personal de enfermería y médico, por lo que con el fin de no limitar la libre participación, se sugiere a la convocante nos permita ofertar tendencias gráficas y numéricas de al menos 72 horas, ¿Se acepta? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | <p>usuario. Minitendencias de 1 hora con 1 s de resolución. 1000 conjuntos de mediciones de PNI. 48 horas al menos de divulgación integra.</p> | | |
| 71. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>10.- Tendencias gráficas y numéricas de 120 horas con 1 min de resolución al menos de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Minitendencias de 1 hora con 1 s de resolución. 1000 conjuntos de mediciones de PNI. 48 horas al menos de divulgación integra.</p> | <p>El tiempo de despliegue de los eventos almacenados está en función de la tecnología de cada fabricante, por lo que solicitamos a la convocante, nos permita ofertar al menos 10 segundos de despliegue garantizando que se cumple con esta función y que el monitor almacena los eventos de manera automática y manual con su parámetro numérico, curva, fecha y hora, ¿Se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 72. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE</p> | <p>Solicitamos a la convocante considere como opcional las 45 horas de divulgación integral, ya que una gran cantidad de información clínica desplegada en un monitor de signos vitales no es eficiente y puede generar error y confusión entre los usuarios, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|---|
| | <p>SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>10.- Tendencias gráficas y numéricas de 120 horas con 1 min de resolución al menos de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Minitendencias de 1 hora con 1 s de resolución. 1000 conjuntos de mediciones de PNI. 48 horas al menos de divulgación integra.</p> | | FICHAS TECNICAS |
| 73. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>11.- Que cubra uso desde neonato hasta adulto. Modos de monitorización Modo noche, privacidad y en espera.</p> | <p>Solicitamos a la convocante, que para permitir la libre participación, solicite la cantidad de modos disponibles de acuerdo a cada fabricante, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| 74. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>19.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> | <p>Debemos entender que se deberá demostrar en folletos o catálogos que se cuenta con esta capacidad sin tener que incluirla en la oferta económica, ¿Es correcto?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |
| 75. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>20.- Detección de arritmias básicas que cumpla con al menos 23, incluyendo las siguientes: taquicardia ventricular, asistolia, fibrilación ventricular, fibrilación auricular, pausa, taquicardia ventricular no sostenida,</p> | <p>Solicitamos a la convocante con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar visualización y detección de al menos 19 diferentes tipos de arritmias, cubriendo las arritmias letales, arritmias ventriculares y auriculares, teniendo un monitoreo completo del estado electrocardiográfico del paciente, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|--|
| | bigeminismo y trigeminismo. | | |
| 76. | PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO) 21.1.- Canal interconstruido. | | NO RELACIONA NINGUNA PREGUNTA |
| 77. | PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO) 22.2.- Despliegue de valores numéricos sistólica, diastólica y media con límites de alarmas alto y bajo para cada uno. Rango de -50 a 360 mmHg. Medición de la PPV | Solicitamos a la convocante, que para permitir la libre participación nos permita ofertar un rango de -40 to 320 mmHg, ya que en este rango se encuentran cubiertos los diferentes tipos de paciente, ¿se acepta? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |
| 78. | PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO) 22.3.- Función de etiquetado de al | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar las siguientes etiquetas, presión arterial, presión sanguínea arterial, presión arterial femoral, presión venosa femoral, presión arterial pulmonar, presión venosa central, presión auricular izquierda, presión auricular derecha, presión intracraneal, presión ventricular derecha, presión arterial mesogástrica, presión venosa mesogástrica, y de P1 a P8 para etiquetas de presión no específicas, siendo un total de 20 etiquetas disponibles, ¿se acepta? | DEBERA OFERTAR COMO MINIMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| | <p>menos17 incluyendo las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, presión genérica, arterio pulmonar, perfusión cerebral, intracraneal, venosa umbilical y ventrículo izquierdo..</p> | | |
| 79. | <p>PARTIDA 91 913 052 0240 MONITOR DE SIGNOS VITALES (AVANZADO)</p> <p>23.- Para interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> | <p>Debemos entender que se deberá demostrar en folletos o catálogos que se cuenta con esta capacidad sin tener que incluirla en la oferta económica, ¿Es correcto?</p> | <p>ES CORRECTA SU APRECIACION</p> |
| 80. | <p>PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8</p> | <p>Para lograr visualizar de forma adecuada las curvas y parámetros de los pacientes es necesario que sean de un tamaño legible por lo que tener 64 camas en la misma central causa que no sea posible visualizar de forma adecuada los valores numéricos y curvas. Solicitamos a la convocante nos permitan ofertar capacidad de conexión de hasta 16 pacientes por central de monitoreo, ¿Se acepta?</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|--|
| | <p>CAMAS</p> <p>1.- Cantidad de pacientes para monitorizar a elegir por el usuario con un máximo de 64 pacientes por estación.</p> | | |
| 81. | <p>PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS</p> <p>2.- Con capacidad para conectar 64monitores de signos vitales como mínimo.</p> | <p>Para lograr visualizar de forma adecuada las curvas y parámetros de los pacientes es necesario que sean de un tamaño legible por lo que tener 64 camas en la misma central causa que no sea posible visualizar de forma adecuada los valores numéricos y curvas. Solicitamos a la convocante nos permitan ofertar capacidad de conexión de hasta 16 pacientes por central de monitoreo, ¿Se acepta?</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE</p> |
| 82. | <p>PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS</p> <p>7.1.- 240 horas de tendencias gráficas y tabulares.</p> | <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 72 horas de tendencias, el cual es el tiempo necesario para dar seguimiento al tratamiento y diagnóstico de pacientes durante el periodo de monitorización, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta?</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE</p> |
| 83. | <p>PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS</p> | <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 144 horas de full disclosure, el cual es el tiempo necesario para dar seguimiento al tratamiento y diagnóstico de pacientes durante el periodo de monitorización, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta?</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|---|
| | 7.2.- 240 horas de full disclosure. | | |
| 84. | 7.3.- 20,000 historiales de monitorización de pacientes como mínimo | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 2000 eventos, cantidad que permite la correcta monitorización y diagnóstico del paciente, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 85. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 15.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo. | Solicitamos a la convocante nos aclare dicha especificación deberá ser considerado en la propuesta técnica y económica o solamente se deberá demostrar la capacidad de integrarlo a futuro. Favor de aclarar. | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 86. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 16.- Capacidad a futuro de | Solicitamos a la convocante nos aclare dicha especificación deberá ser considerado en la propuesta técnica y económica o solamente se deberá demostrar la capacidad de integrarlo a futuro. Favor de aclarar. | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante. | | |
| 87. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 17.- CPU 4 cores and 2.9 GHz como mínimo. | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un sistema todo en uno con procesador de doble núcleo de 1.6GHz, características óptimas para el funcionamiento y manejo de datos clínicos, de igual manera se permite la libre participación ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 88. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 19.- Disco duro de 500 GB como mínimo. | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 120 GB de memoria, cantidad suficiente para el almacenamiento, visualización e interpretación de datos clínicos, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 89. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 22.1.- Monitor modular con pantalla | En situaciones de emergencia, la pantalla rotatoria puede generar mayor confusión ya que el despliegue de la información podría no visualizarse de manera adecuada, reduciendo las posibilidades de diagnóstico clínico, es por eso que solicitamos a la convocante considere este punto como opcional, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| | rotatoria de 19 pulgadas como mínimo. | | |
| 90. | <p>PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS</p> <p>22.1.- Monitor modular con pantalla rotatoria de 19 pulgadas como mínimo.</p> | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una pantalla de 15 pulgadas, ya que 4 pulgadas más no representan un aporte clínico al paciente ni al usuario, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 91. | <p>PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS</p> <p>22.5.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 16 curvas simultáneas de forma vertical y 13 curvas simultáneas de forma horizontal.</p> | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 8 curvas individuales y 14 con superposiciones y representaciones, ya que un despliegue de datos clínicos mayor podría generar error y confusión en el cuidado del paciente, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 92. | 22.6.- Peso de 10.3 Kg. | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor con peso menor a 9.8kg ya que al tratarse de un monitor avanzado este cuenta con mayores característica físicas que permiten un mejor cuidado del paciente, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| 93. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 22.9.- Resolución de pantalla de 1680 x1050 pixeles | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una resolución de 1024x768 pixeles, la cual permite el despliegue óptimo y eficiente de curvas y parámetros fisiológicos, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 94. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 18.7.4.- Detección de por lo menos 25 tipo de arritmias. | Solicitamos a la convocante con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar visualización y detección de al menos 19 diferentes tipos de arritmias, cubriendo las arritmias letales, arritmias ventriculares y auriculares, teniendo un monitoreo completo del estado cardiológico del paciente, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 95. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. 8 CAMAS 18.7.8.- Interpretación de ECG de 12 derivaciones por algoritmo Glasgow | Solicitamos a la convocante nos permita el análisis de las 12 derivaciones de acuerdo al algoritmo de cada casa comercial, permitiendo la libre participación, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 96. | PARTIDA 92 913 052 0241 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar intervalos de 1, 2, 2.5, 3, 4, 5, 10, 15, 20, 30, 60, 120, y 240 minutos , los cuales cumplen con lo necesario para permitir una óptima monitorización del paciente, ¿se acepta? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| | <p>CAMAS. 8 CAMAS</p> <p>18.11.2.- Modos para la toma de presión: manual, STAT y automática a diferentes intervalos de tiempo 1, 2, 2,5, 3, 5, 10, 15, 20, 30, 60, 90, 120, 180, 240 o 480 min</p> | | |
| 97. | <p>PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO</p> <p>6.1.- AL MENOS 5 CURVAS SIMULTANEAS, CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO O A 8 CURVAS</p> | <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar el despliegue de 6 curvas en pantalla, considerando 2 de ECG, 1 de SpO2, 1 de Respiración y 2 de Presión Invasiva, cubriendo las necesidades clínicas solicitadas, ¿se acepta?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |
| 98. | <p>PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO</p> <p>7.6.- CAPACIDAD A FUTURO DE ANALISIS DE</p> | <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar la detección de asistolia, bradicardia, taquicardia, fibrilación ventricular y taquicardia ventricular con lo cual se cubren las necesidades clínicas necesarias en la monitorización de pacientes, ¿se acepta?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------|--|---|--|
| | ST EN LAS DERIVACIONES DISPONIBLES Y 10 ARRITMIAS (PARA ADULTO Y PEDIATRICO) | | |
| 99. | PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO 7.6.- CAPACIDAD A FUTURO DE ANALISIS DE ST EN LAS DERIVACIONES DISPONIBLES Y 10 ARRITMIAS (PARA ADULTO Y PEDIATRICO) | Debemos entender que el análisis de arritmia debe ser evaluado en 4 derivaciones, ¿es correcto? | ES CORRECTO PUEDE SER EVALUADO EN 4 DERIVACIONES |
| 100. | PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO 7.7.- CAPACIDAD A FUTURO DE OXICRG (SOLO MODO NEONATAL) | Debemos entender que se deberá demostrar en folletos o catálogos que se cuenta con esta capacidad sin tener que incluirla en la oferta económica, ¿Es correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 101. | PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 2 canales de Presión Invasiva de manera preconfigurada, ya que varios canales de presión invasiva es más orientado a pacientes críticos los cuales deberán ser monitorizados con equipos avanzados, de igual manera | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------|--|--|---|
| | <p>VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO</p> <p>7.8.9.- CAPACIDAD A FUTURO DE PRESION INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTOLICA Y MEDIA) EN 8 CANALES CON MODULO INTEGRADO DE LA MISMA MARCA</p> | <p>se permite la libre participación ¿se acepta?</p> | <p>PARTICIPANTES</p> |
| 102. | <p>PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO</p> <p>7.10.- CAPACIDAD A FUTURO DE MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO POR TERMODILUCION CON PROMEDIO DE 5 TOMAS.</p> | <p>La información que se obtiene a partir del gasto cardiaco está orientado a pacientes que poseen un cuadro clínico avanzado o que requiere de monitorización intensiva, por lo que esta característica se encuentra fuera de las opciones de un monitor de signos vitales básico, por lo tanto solicitamos a la convocante considere este punto como opcional, ¿se acepta?</p> | <p>DEBERA TENER LA CAPACIDAD A FUTURO DE MEDICION DE GASTO CARDIACO POR TERMODILUCION</p> |
| 103. | <p>PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO</p> <p>9.- TENDENCIAS</p> | <p>Solicitamos a al convocante nos permita ofertar el almacenamiento de 72 horas de tendencias gráficas y numéricos con 10 tomas manuales o automáticas, con lo cual se cubren las necesidades clínicas de un monitor básico, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta?</p> | <p>PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------|--|--|--|
| | GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO. MINITENDENCIAS DE 60 MINUTOS DE 8 PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO. ALMACENAMIENTO DE 50 EVENTOS DE 20 SEGUNDOS POR PACIENTE. | | |
| 104. | PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO 9.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO. MINITENDEN | Solicitamos a la convocante nos permita el despliegue de minitendencias de 5 o 30 minutos ya que estas son de rápida visualización y sirven como apoyo visual durante la monitorización, y para un diagnóstico adecuado se refiere a las tendencias de 72 horas, ¿se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------|---|---|---|
| | CIAS DE 60 MINUTOS DE 8 PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO. ALMACENAMIENTO DE 50 EVENTOS DE 20 SEGUNDOS POR PACIENTE. | | |
| 105. | PARTIDA 166 913 044 0008 MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL PEDIATRICO ADULTO 19.- CON UN PESO MÁXIMO DE 5.8 KG INCLUYENDO LA BATERÍA. | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un peso menos a 7kg ya que 1.2kg mas no interfiere con el desempeño clínico del dispositivo, y de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | DEBERA CUMPLIR CON UN PESO MAXIMO DE 5,8 KGS |
| 106. | PARTIDA 45 913 052 0194 7.2 Teclado sensible al tacto y de membrana. | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar teclado de membrana y perilla giratoria con lo que se garantiza una correcta interacción entre el usuario y el monitor, de igual manera se permite la libre participación, ¿se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 107. | PARTIDA 45 913 052 0194 7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. | La tecnología a ofertar permite el despliegue del numeral y subnumeral de 7.10C02 en la pantalla del ventilador mediante un módulo insertable en el cuerpo de la máquina de anestesia, liberando espacio en la pantalla del monitor de signos vitales, por lo que solicitamos a la convocante nos permita ofertar el despliegue de 6 curvas en pantalla considerando 2 de ECG, 1 de SpO2, 1 de Respiración y 2 de presión invasiva, ¿se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBE OFERTAR DESPLIEGUE SIMULTANEO DE AL MENOS 8 CURVAS EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES |
| 108. | PARTIDA 45 913 052 0194 7.8 | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar 72 horas de tendencias gráficas y numéricas de todos los parámetros, ya que, al ser un monitor de signos vitales básico, este lapso cubre las necesidades clínicas, de igual manera se permite la libre | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------|--|--|---|
| | Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros de al menos 120 horas. | participación, ¿se acepta? | PARTICIPANTES |
| 109. | PARTIDA 45 913 052 0194 7.10 CO2 | La tecnología a ofertar permite el despliegue del numeral y subnumeral de 7.10C02 en la pantalla del ventilador mediante un módulo insertable en el cuerpo de la máquina de anestesia, concentrando toda la información de gases y ventilación en una sola pantalla, mejorando el cuidado y vigilancia del paciente, ¿se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBE OFERTAR DESPLIEGUE EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES |
| 110. | Sección II. Requisitos Generales de la documentación solicitada | Dice: Será requisito indispensable presentar copia del CERTIFICADO DE ORIGEN para cada uno de los bienes a ofertar con la finalidad de garantizar que los mismos son fabricados en países con los que México tiene tratados de libre comercio, estos deberán anexarlos a su propuesta técnica. Pregunta; ¿Podemos entender que el certificado de origen al que se refiere la convocante es el Certificado de libre venta del país de origen, como lo puede ser por ejemplo el certificado de la FDA, es correcta nuestra apreciación? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE. |
| 111. | ANEXO 7 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN. Contenido Nacional | Pregunta: Toda vez que se trata de una Licitación Pública Internacional Presencial, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio. ¿Podemos entender que para los casos en los que el licitante oferte bienes de importación, bastaría con colocar la leyenda NO APLICA en el recuadro correspondiente del citado Anexo 7? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ PRESENTARLO COMO SE SEÑALA EN EL MODELO DEL ANEXO 7 |
| 112. | PARTIDA 53101 PUNTO 1.3. Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos | Al no representar algún aporte clínico, solicitamos a la convocante se nos permita ofertar máquina con tres contactos interconstruidos, sin demeritar el correcto funcionamiento del equipo ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 113. | PARTIDA 53101 PUNTO 1.6 Mesa de trabajo | Ya que en la mayoría de las ocasiones el uso de la mesa de trabajo es constante incluso como soporte para colocación de material pesado, solicitamos a la convocante se nos permita ofertar mesa de trabajo fija de gran soporte, prolongando la vida del sistema ¿Se Acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 114. | PARTIDA 53101 PUNTO 1.9. | Para tener toda la información del equipo de manera centralizada, permitiendo una mejor visualización de la misma, dichos indicadores se deberán encontrar en la pantalla del ventilador con | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------|---|---|--|
| | Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Codificados de acuerdo al código americano de colores (O2 verde, N2O azul y aire amarillo) | un despliegue digital en la misma, ¿Es esto correcto? | PARTICIPANTES |
| 115. | PARTIDA 53101 PUNTO 1.10 Tres para toma mural (O2, N2O, aire) | Para tener toda la información del equipo de manera centralizada, permitiendo una mejor visualización de la misma, dichos indicadores se deberán encontrar en la pantalla del ventilador con un despliegue digital en la misma, de acuerdo al gas utilizado ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 116. | PARTIDA 53101 PUNTO 1.11 Dos para cilindros (O2 y N2O) | Para tener toda la información del equipo de manera centralizada, permitiendo una mejor visualización de la misma, dichos indicadores se deberán encontrar en la pantalla del ventilador con un despliegue digital en la misma, de acuerdo al gas utilizado ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 117. | PARTIDA 53101 PUNTO 4.1.1 Con capacidad de 1500 g | Con el fin de lograr una libre participación solicitamos a la convocante se nos permita ofertar canister con sistema de bypass de CO2 que permite el cambio de cal sodada durante ventilación mecánica sin provocar fugas con capacidad de 1150 g, ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 118. | PARTIDA 53101 PUNTO 4.2 Con sistema de calentamiento o interconstruido que evite la condensación | A fin de permitir la libre participación de diferentes tipos de tecnologías, solicitamos a la convocante se nos acepte ofertar sistema de respiración compacto sin necesidad de calefacción, asegurando el continuo funcionamiento del equipo en todo tipo de ambientes incluso en condiciones de alta humedad, ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 119. | PARTIDA 53101 PUNTO 5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5". | Con el fin de proveer equipo de la más alta tecnología que permita al usuario visualizar una mayor información del estado clínico del paciente en forma clara y ordenada, solicitamos considerar requerir pantalla de al menos 15". ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|------|---|---|--|
| 120. | PARTIDA 53101 PUNTO 5.4 Modos de ventilación: | Ya que el equipo requerido es para anestesia general, con el fin de permitir al usuario tener mejores herramientas para ofrecer un adecuado apoyo ventilatorio a cualquier tipo de paciente en cualquier tipo de cirugía, debemos entender que se requieren modos ventilatorios que permitan lo anterior como lo es el de ventilación controlado por presión con volumen garantizado PCV-GV, ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 121. | PARTIDA 53101 PUNTO 5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra el rango de 2 o menor a 99 o mayor, respiraciones por minuto | Solciitamos de la manera más atenta a la convocante se nos permita ofertar máquina de anestesia con un rango de fr de 4 a 100 respiraciones por minuto, sin afectar el correcto funcionamiento del equipo, ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 122. | PARTIDA 53101 PUNTO 5.5.5 PEEP electrónico que cubra el rango de 3 o menor a 20 cmH2O o mayor | Solciitamos de la manera más atenta a la convocante se nos permita ofertar máquina de anestesia con un rango de peep electrónico de 4 a 30 cmH2O, brindando un correcto apoyo ventilatorio para todo rango de pacientes, sin poner en riesgo la vida de estos mismos ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA |
| 123. | PARTIDA 53101 PUNTO 7.10. CO2: | Debido al avance tecnológico, debemos entender que se requiere monitoreo de agentes y gases con despliegue en la pantalla del ventilador mediante módulo analizador de gases insertable en el mismo cuerpo de la máquina de anestesia, ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 124. | PARTIDA 53101 PUNTO 9.3 MASCARILLA TRANSPARENTE, REUSABLE Y ESTERILIZABLE: 1 tamaño adulto y 1 tamaño pediátrico. | Con el fin de evitar infecciones cruzadas teniendo una mayor protección hacia el paciente, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar 5 mascarillas desechables libres de látex, en los tamaños requeridos, ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Nombre del licitante: **COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A DE C.V**

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------------------|--|--|--|
| 1. | PARTIDA 46 CLAVE 913 052 0195 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 2. Flujo. Pregunta: Entendemos que el Flujo solicitado deberá de ser de al menos 30 litros por minuto o mayor. ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 2. | PARTIDA 46 CLAVE 913 052 0195 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 2. manovacuómetro con escala en mm de Hg. Pregunta: En nuestra tecnología contamos con equipos con la medición con escala en cmHg ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 3. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 1. Revisión automática de funciones. Pregunta: Entendemos que o que requieren es que el equipo sea operado por un doble microprocesador | EL PUNTO SE REFIERE A QUE EL EQUIPO TENGA LA CAPACIDAD DE REALIZAR UNA AUTOPRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. |
| 4. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 2. Control de rango de salida regulación fina de rangos bajos y potencia de los rangos altos. Pregunta: En nuestra tecnología contamos con un Auto-Check, completo autocontrol del funcionamiento con: Main Auto-Check procedimiento principal de auto-check al encendido y Standard Auto-Check continuo auto-check durante el funcionamiento que es el equivalente a lo solicitado por la convocante ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 5. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 6. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 9. Tipos de trabajo: Coagulación, Coagulación Spray, Corte bipolar, Impedancia automática del tejido. Pregunta: En nuestra tecnología Todas las corrientes son autorreguladas automática y dinámicamente en base a un continuo feedback entre el aparato y los tejidos sobre los cuales se interviene, al electrodo usado y a su velocidad de desplazamiento sobre los tejidos. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 7. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 8. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 10. Frecuencia nominal 450 Khz. Pregunta: Entendemos que esta es la frecuencia de trabajo mínima con la que los equipos deberán de operar ¿Es esto correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|---|
| 9. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 11. Frecuencia de impulso 350 Khz. Pregunta: En nuestra tecnología Todas las corrientes de corte están dotadas de un impulso inicial controlado y optimizado a automáticamente para obtener la máxima eficacia. Por lo que el impulso inicial al ser controlado a automáticamente no requiere de la frecuencia de impulso inicial de 350 Khz. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 10. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 11. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 12. Tipo de corriente corte 1: 400w a 300 Ohms. Pregunta: En nuestra tecnología contamos con una potencia de corte puro monopolar de 400 watts a 350 Ohms que no demerita ni reduce el efectos de la potencia ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 12. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 13. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 13. Tipo de corriente corte 2: 300w a 300 Ohms. Pregunta: Entendemos que esta potencia es una potencia monopolar de corte coagulante. ¿Es esto correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 14. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 15. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 13. Tipo de corriente corte 2: 300w a 300 Ohms. Pregunta: En nuestra tecnología contamos con un tipo de corriente de monopolar de 300w a 350 Ohms que no demerita ni reduce el efectos de la potencia ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 16. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 17. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 14. Tipo de corriente coagulación de contacto. Pregunta: Entendemos que esta potencia deberá de ser de al menos 250 wa tts. ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| 18. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 15. Capacidad de corte puro o corte para hemostasia. Pregunta: Entendemos que se refieren a que los equipos ofertados deberán de contar con al menos 1 potencia de corte puro y tres de corte coagulante. ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 19. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 20. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 16. Coagulación para disección y/o hemostasia. Pregunta: En nuestra tecnología esta potencia es monopolar y es llamada Coagulación Fulguración con la función de hemostasia. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 21. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 22. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 17. Disección por modo bipolar fino y de potencia. Pregunta: En nuestra tecnología estas potencias bipolares son llamadas Coagulación Micro Precise y Coagulación Estándar Macro. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 23. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 24. | PARTIDA 61 CLAVE 913 052 0210 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 1. Revisión automática de funciones. Pregunta: Entendemos que lo que requieren es que el equipo sea operado por un doble microprocesador | EL PUNTO SE REFIERE A QUE EL EQUIPO TENGA LA CAPACIDAD DE REALIZAR UNA AUTOPRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. |
| 25. | PARTIDA 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 2. Control de rango de salida regulación fina de rangos bajos y potencia de los rangos altos. Pregunta: En nuestra tecnología contamos con un Auto-Check, completo a autocontrol del funcionamiento con: Main Auto-Check procedimiento principal de auto-check al encendido y Standard Auto-Check continuo auto-check durante el funcionamiento que es el equivalente a lo solicitado por la convocante ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 26. | PARTIDA 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|---|
| | GENERAL | | |
| 27. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 9. Tipos de trabajo: Coagulación, Coagulación Spray, Corte bipolar, Impedancia automática del tejido. Pregunta: En nuestra tecnología Todas las corrientes son autorreguladas automática y dinámicamente en base a un continuo feedback entre el aparato y los tejidos sobre los cuales se interviene, al electrodo usado y a su velocidad de desplazamiento sobre los tejidos. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 28. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 29. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 10. Frecuencia nominal 450 Khz. Pregunta: Entendemos que esta es la frecuencia de trabajo mínima con la que los equipos deberán de operar ¿Es esto correcto? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 30. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 11. Frecuencia de impulso 350 Khz. Pregunta: En nuestra tecnología Todas las corrientes de corte están dotadas de un impulso inicial controlado y optimizado automáticamente para obtener la máxima eficacia. Por lo que el impulso inicial al ser controlado automáticamente no requiere de la frecuencia de impulso inicial de 350 Khz. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 31. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 32. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 12. Tipo de corriente corte 1: 400w a 300 Ohms. Pregunta: En nuestra tecnología contamos con una potencia de corte puro monopolar de 400 watts a 350 Ohms que no demerita ni reduce el efectos de la potencia ¿Podemos oferta nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 33. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | En caso negativo a la pregunta anterior la convocante podría ser tan amable en sustentar de forma clínica y legal, así como describir los motivos y causas legales por las cuales no admiten las diversas tecnologías. ¿Favor de aclarar | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 34. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 13. Tipo de corriente corte 2: 300w a 300 Ohms. Pregunta: Entendemos que esta potencia es una potencia monopolar de corte coagulante. ¿Es esto | ES CORRECTA SU APRECIACION |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|--|---|
| | DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | correcto? | |
| 35. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 36. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 13. Tipo de corriente corte 2: 300w a 300 Ohms. Pregunta: En nuestra tecnología contamos con un tipo de corriente de monopolar de 300w a 350 Ohms que no de merita ni reduce el efectos de la potencia ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 37. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 38. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 14. Tipo de corriente coagulación de contacto. Pregunta: Entendemos que esta potencia deberá de ser de al menos 250 wa tts. ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 39. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 15. Capacidad de corte puro o corte para hemostasia. Pregunta: Entendemos que se refiere a que los equipos ofertados deberán de contar con al menos 1 potencia de corte puro y tres de corte coagulante. ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 40. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 41. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 16. Coagulación para disección y/o hemostasia. Pregunta: En nuestra tecnología esta potencia es monopolar y es llamada Coagulación Fulguración con la función de hemostasia. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---|---|---|
| 42. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 43. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 17. Disecación por modo bipolar fino y de potencia. Pregunta: En nuestra tecnología estas potencias bipolares son llamadas Coagulación Micro Precise y Coagulación Estándar Macro. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 44. | PARTID 62 CLAVE 913 052 0211 UNIDAD DE ELECTROCIRUG IA DE USO GENERAL | En caso negativo favor de explicar qué clase de potencia requieren y cuál es el efecto esperado en los tejidos | NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 45. | PARTIDA 80 CLAVE 913 052 0229 LAMPARA OBSTETRICA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 2. Reflector de 57 cm +/- 10cm. de diámetro. Pregunta: Entendemos que se podrán ofertar lámparas con Diámetro de cuerpo de la lámpara de 50 cm. ¿Es esto correcto? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 46. | PARTIDA 80 CLAVE 913 052 0229 LAMPARA OBSTETRICA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 3. Filtro reductor de calor en un 90%. Focos de trabajo y de reserva en cada reflector. Pregunta: En nuestra tecnología no se requiere de un filtro reductor de calor debido a que la emisión de luz es a través de focos leds de luz fría que no necesitan del filtro mencionado. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología que supera lo solicitado? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 47. | PARTIDA 80 CLAVE 913 052 0229 LAMPARA OBSTETRICA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 4. Caja de control a la pared: Pregunta: En Nuestra tecnología es control se encuentra en el cabezal de la lampara por o que no se requiere el control de pared que incrementa el costo de la unidad principal. ¿Aun así requieren el control de pared? ¿Favor de aclarar? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 48. | PARTIDA 80 CLAVE 913 052 0229 LAMPARA OBSTETRICA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 4. aviso óptico en caso de foco fundido. Pregunta: En nuestra tecnología no se requiere de este aviso debido a que es a base de emisión de luz de leds con vida útil mayor a 45000 horas ya que en caso de fallo de alguno de los leds no es necesario su emplazo ya que la calidad y cantidad de emisión de luz no baja por lo que solicitamos a la convocante poder ofertar nuestra tecnología que supera lo solicitado. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 49. | PARTIDA 80 CLAVE 913 052 0229 LAMPARA OBSTETRICA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO a aviso óptico indicando que está trabajando con planta suplente, en caso de falla de corriente eléctrica. En nuestra tecnología contamos con un soporte de luz a base de un Ups que permite que la lampara siga encendida por al menos 2 horas mas en caso de fallo de la energía eléctrica por lo que no es necesario este a viso óptico. ¿Podemos ofertar nuestra tecnología que supera lo solicitado por ustedes? ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. |
| 50. | PARTIDA 81 913 052 0232 CLAVE LÁMPARA | EN LA DECRIPCION TECNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 6. Filtro reductor de calor o similar. Pregunta: En nuestra tecnología no se requiere de un filtro reductor de calor debido a que la emisión de luz es a través de focos leds de luz fría que no necesitan del filtro mencionado. ¿Podemos ofertar | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|--|--|--|
| | QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA. | nuestra tecnología que supera lo solicitado? ¿Se acepta? | PARTICIPANTES |
| 51. | PARTIDA 81 913 052 0232 CLAVE LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA. | EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUIEREN EN EL PUNTO 8. Con luminaria halógena de emergencia con reemplazo automático e indicador de uso en el panel de control. En nuestra tecnología contamos con las luminarias de leds con vida útil mayor a 45000 horas ya que en caso de fallo de alguno de los leds no es necesario su emplazo ya que la calidad y cantidad de emisión de luz no disminuye por lo que no es necesario el indicador solicitado por lo anterior solicitamos a la convocante poder ofertar nuestra tecnología que supera lo solicitado. ¿Se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

| Nombre del licitante: OLYMPUS AMERICA DE MEXICO S.A DE C.V | | | |
|--|---|--|--|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | Respecto a la fundamentación proporcionada en las bases para la presente convocatoria en la que en se menciona la fracción II del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). | Solicito a la convocante se nos acepte ofertar bienes de origen chino. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERA DE OFERTAR EQUIPOS DE PROCEDENCIA CON LOS QUE MEXICO TENGA TRATADOS DE LIBRE COMERCIO |
| 2. | La convocante dentro de la Descripción | Sin embargo, solicito se nos permita ofrecer como puntos adicionales el tratamiento anti-fúngico en las partes ópticas como cabezal binocular y oculares. | NO HACE REFERENCIA A NINGUNA PARTIDA POR TAL MOTIVO NO SE DA RESPUESTA A SU PREGUNTA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|--|---|--|--|
| | Técnica del Anexo Técnico solicita diversos puntos. | | |
|--|---|--|--|

| Nombre del licitante: VIASIS OCC S.A DE C.V | | | |
|--|---|---|---|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | Renglón 163 Clave 913 049 0003 Ventilador neonatal pediátrico de alta frecuencia oscilatoria | En la ficha técnica del Equipo, en el apartado de Documentos a entregar y requisitos de evaluación técnica se menciona como requisito un Equipo para muestra pre-armada y funcional para su valoración, sin embargo en la sección II de la convocatoria en el apartado MUESTRAS FÍSICAS, CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O FOLLETOS se indica que solo aplica la presentación de catálogos d el bien ofertado. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos aclare si la presentación de muestra física en esta partida es un requisito obligatorio para este procedimiento. En caso de que la respuesta sea positiva solicito a la convocante nos indique el lugar, fecha y horario para la presentación de la muestra en cuestión. | NO SERA NECESARIA LA PRESENTACION DE MUESTRAS FISICAS EN LA PRESENTE LICITACION |
| 2. | Renglón 163 Clave 913 049 0003 Ventilador neonatal pediátrico de alta frecuencia oscilatoria | En la ficha técnica del Equipo, en el apartado de Documentos a entregar y requisitos de evaluación técnica se menciona como requisito la Visita a la unidad solicitante para valorar instalación. Solicitamos a la convocante nos indique la unidad en la que se deberá realizar dicha visita así como la fecha y horario designados para la misma. | NO SERAN NECESARIAS LAS VISITAS EN LA PRESENTE LICITACION |
| 3. | ANEXO 9 NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL | Debido a que los bienes ofertados por mi representada son de origen extranjero, solicitamos a la convocante nos indique el texto aplicable a estos casos, o en su defecto nos permita anexar escrito libre en el cual se manifieste el origen de los bienes ofertados. | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Nombre del licitante: GRUPO EÓLICA S.A DE C.V | | | |
|--|--|--|--|

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------------------|--|--|--|
| 1. | <p><u>PARTIDA 53101 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO - ADULTO.</u></p> <p>10.1 VOLUMEN CORRIENTE (ML) 10.1.1 LIMITE INFERIOR: 50 O MENOR 10.1.2 LÍMITE SUPERIOR: 2,500 O MAYOR.</p> | <p>Se ha demostrado que la utilización de volúmenes Corrientes elevados es causa de lesión pulmonar y elevada mortalidad de los pacientes, solicitamos nos permitan ofertar volumen corriente de 2 a 2000 ml el cual es un rango suficiente para manejar adecuadamente cualquier tipo de pacientes ¿se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR VOLUMEN CORRIENTE DE 50 A 2500 ML COMO MINIMO</p> |
| 2. | <p><u>PARTIDA 53101 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO - ADULTO</u></p> <p>10.3 PRESION INSPIRATORIA (CH2O): 10.3.1 LIMITE INFERIOR: 5 O MENOR. 10.3.2</p> | <p>En la práctica clínica, se ha demostrado que la utilización de presión pico menor a 35 cm de agua y presiones Plateau de 30 o menor, incrementan las posibilidades de supervivencia de los pacientes en estado crítico, más aún no se recomienda el uso de presiones mayores a las mencionadas, solicitamos atentamente nos permitan ofertar nuestra tecnología, la cual cuenta con rangos de seguridad de 60 cmH2O de presión inspiratoria ¿se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR PRESION INSPIRATORIA (CH2O) CON LIMITE INFERIOR DE 5 O MENOR Y LIMITE SUPERIOR DE 80 O MAYOR</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|---|--|---|
| | LIMITE SUPERIOR: 80 O MAYOR. | | |
| 3. | <p><u>PARTIDA 53101 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO - ADULTO</u></p> <p>10.4 FRECUENCIA RESPIRATORIA: 10.4.1 LIMITE INFERIOR: 5 O MENOR. 10.4.2 LIMITE SUPERIOR: 120 O MAYOR.</p> | <p>Solicitamos atentamente nos permitan ofertar ventilador neonatal de traslado, que cuenta con frecuencia respiratoria de hasta 80 rpm, esto, debido a que al en un traslado de paciente no se utilizan, ya que no recomendable llevar pacientes que tengan programadas frecuencias respiratorias excesivamente altas. ¿se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR FRECUENCIA RESPIRATORIA LÍMITE INFERIOR: 5 O MENOR. LÍMITE SUPERIOR: 120 O MAYOR.</p> |
| 4. | <p><u>PARTIDA 53101 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO - ADULTO</u></p> <p>10.7 PEEP/CPAP (CMH2O) 10.7.1 LIMITE INFERIOR:</p> | <p>Los estudios del ARDSnet, han demostrado que los niveles de PEEP seguros, están dentro del orden de los 22 cmH2O, por lo cual 50cmH2O son un rango excesivo, para tratar pacientes en ventilación mecánica, solicitamos atentamente nos permitan ofertar nuestra tecnología, la cual ofrece rangos de PEEP de 35 cmH2O, lo cual es suficiente para ventilar pacientes en estado crítico ¿se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR PEEP/CPAP (CMH2O) LÍMITE INFERIOR: 0 O APAGADO. Y LÍMITE SUPERIOR: 50 O MAYOR.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|--|--|
| | <p>O O APAGADO</p> <p>10.7.2 LIMITE SUPERIOR: 50 O MAYOR.</p> | | |
| 5. | <p><u>PARTIDA 53101 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO - ADULTO</u></p> <p>10.9 MECANISMO DE DISPARO POR FLUJO DE 0.15 A 20 L/MIN O MAYOR Y POR PRESION DE 0.1 A 20 MBAR POR DEBAJO DEL PEEP.</p> | <p>Se ha demostrado que el contar con una sensibilidad por flujo, resulta de un menor trabajo de ventilación impuesto al paciente, además que los equipos más actuales en general integran dicha sensibilidad, en determinado de la sensibilidad por presión, creemos que es suficiente con ofertar una u otra para cumplir con lo solicitado.</p> <p>Se acepta?</p> | <p>NO SE ACEPA, DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA</p> |
| 6. | <p><u>PARTIDA 53101 VENTILADOR DE TRASLADO</u></p> | <p>Solicitamos atentamente nos permitan ofertar consumibles adulto que sean desechables, esto por seguridad del paciente y para evitar infecciones nosocomiales, les pedimos por favor nos indiquen, si es correcto ofertar 5 circuitos desechables por cada circuito reusable solicitado ¿se acepta?</p> | <p>PODRÁ OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGÍA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|---|--|
| | <p><u>PEDIATRIC</u> <u>0-</u> <u>ADULTO</u></p> <p>21.- UN CIRCUITO DE PACIENTE ADULTO REUSABLE COMPLETO (CON CONECTORES Y ADAPTADORES), CALENTADO EN INSPIRACION Y ESPIRACION.</p> | | |
| 7. | <p><u>PARTIDA</u> <u>53101</u> <u>VENTILADOR</u> <u>DE</u> <u>TRASLADO</u> <u>PEDIATRIC</u> <u>0-</u> <u>ADULTO</u></p> <p>22.- UN CIRCUITO DE PACIENTE PEDIATRICO REUSABLE COMPLETO (CON CONECTORES Y ADAPTAD</p> | <p>Solicitamos atentamente nos permitan ofertar consumibles pediátrico que sean desechables, esto por seguridad del paciente y para evitar infecciones nosocomiales, les pedimos por favor nos indiquen, si es correcto ofertar 5 circuitos desechables por cada circuito reusable solicitado ¿se acepta?</p> | <p>PODRÁ OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGÍA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|--|---|--|--|
| | ORES), CALENTADO EN INSPIRACION Y ESPIRACION. | | |
|--|---|--|--|

| Nombre del licitante: ECO DISTRIBUIDORA MEDICA S.A DE C.V | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | Partida. 105 3.1 | Entendemos por este punto que el volumen tidal ofertado se debe encontrar dentro del rango de 2 a 2000 ml, ¿es correcta nuestra apreciación? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPACIÓN. |
| 2. | Partida. 105 3.2 | Con el fin de no limitar la libre participación y dado que los flujos en la terapia intensiva no suelen sobrepasar los 180 l/min, solicitamos amablemente a la convocante considerar como flujo Inspiratorio o flujo adaptativo máximo 180 l/min. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA CON AL MENOS 180 LITROS POR MINUTO. |
| 3. | Partida. 105 3.3 | Con el fin de contar con un rango mayor de trabajo en pacientes que presenten mayor obstrucción en la vía aérea, se solicita amablemente a la convocante considerar el límite máximo de presión en 100 cmH2O. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA AL MENOS 60 CMH2O O MAYOR. |
| 4. | Partida. 105 3.4 | Dado que en ventilación mecánica los pacientes neonatales requieren un rango mayor en su Frecuencia Respiratoria solicitamos amablemente a la convocante considerar como límite máximo 150 rpm en paciente neonatales y 100 rpm para pacientes Adultos. ¿Se acepta? | AL TRATARSE DE UN VENTILADOR DE USO NEONATAL PEDIÁTRICO Y ADULTO, SE REQUIERE UNA FRECUENCIA RESPIRATORIA DE 1 A 150 RESPIRACIONES POR MINUTO. |
| 5. | Partida. 105 3.7 | En la terapia respiratoria es de suma importancia realizar maniobras de reclutamiento alveolar. Dado que el PEEP es una herramienta fundamental para dicha maniobra, consideramos que el rango de PEEP/CPAP debería ser de 0 a 50 cmH2O, ¿se acepta? | NO SE ACEPTA SE REQUIERE UN LIMITE SUPERIOR DE PEEP DE AL MENOS 45 CMH2O. |
| 6. | Partida. 105 3.8 | Con el fin de contar con un rango mayor de trabajo en pacientes que presenten mayor obstrucción en la vía aérea, se solicita amablemente a la convocante considerar el límite máximo de presión en 100 cmH2O. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA AL MENOS 60 CMH2O O MAYOR. |
| 7. | Partida. 105 3.10 | Entendemos en este punto que la convocante se refiere a que, al realizar maniobras de pausa inspiratoria o espiratoria el equipo muestre el resultado de la medición del parámetro relacionado con esta maniobra, además de contar con un menú de mecánica respiratoria donde se puedan realizar distintas maniobras para los | INCORRECTO. SE REFIERE A LA MEDICIÓN DE PARÁMETROS COMO: DISTENSIBILIDAD (ESTÁTICA Y DINÁMICA), |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|-----|---------------------------|--|--|
| | | cálculos de los puntos 5.12 al 5.15 y del 5.18 al 5.19 de la cédula de especificaciones, ¿es correcta nuestra apreciación? | RESISTENCIAS EN VIAS AÉREAS (INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA), CONSTANTE DE TIEMPO ESPIRATORIA, AUTO PEEP, CAPACIDAD VITAL NO FORZADA, P0.1, PIMAX, TRABAJO RESPIRATORIO IMPUESTO, VOLUMEN ATRAPADO, PUNTOS DE INFLEXIÓN. |
| 8. | Partida. 105 3.13 | Solicitamos amablemente a la convocante considere contar con mecanismo de disparo o trigger por flujo y por presión, de tal forma que se incrementen las herramientas disponibles para la correcta y oportuna asistencia del esfuerzo inspiratorio del paciente, ¿se acepta? | SE ACEPTA SE REQUIERE DE UN MECANISMO DE DISPARO POR FLUJO Y POR PRESIÓN. |
| 9. | Partida. 105 4.7 | Solicitamos amablemente a la convocante considere contar con un modo de ventilación no invasiva para pacientes neonatales, como CPAP de flujo continuo neonatal, ¿se acepta? | LA VENTILACIÓN NO INVASIVA, DEBE ESTAR DISPONIBLE PARA PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y PARA LOS NEONATOS CON NCPAP. |
| 10. | Partida. 105 9 | Dado que en los Hospitales cuentan con una planta de emergencia en caso de pérdida de energía consideramos que el ventilador debe contar con una batería de respaldo que garantice la Duración estimada mínima de: 2.5 horas con carga completa para eventualidades no previstas. ¿Se acepta? | NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA CON UNA DURACIÓN CON CARGA COMPLETA DE AL MENOS 150 MINUTOS. |
| 11. | Partida. 105 Sin punto | Dado el alcance de un equipo de terapia intensiva universal como el solicitado, consideramos que el equipo debe contar con un modo de ventilación que garantice un volumen corriente en un modo controlado por presión, como PRVC, ¿es correcta nuestra apreciación? | INCORRECTO. SE REQUIERE UN MODO DE VENTILACIÓN QUE CONTROLE EL VOLUMEN Y REGULE LA PRESIÓN. |
| 12. | Partida. 105 Sin punto | Dado el alcance de un equipo de terapia intensiva universal como el solicitado, consideramos que el equipo debe contar con un modo de ventilación que garantice un volumen corriente en un modo soportado por presión, como Ventilación con Volumen de Soporte (VSV), ¿es correcta nuestra apreciación? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE REQUIERE DE VOLUMEN DE SOPORTE. |
| 13. | Partida. 105 Sin punto | El beneficio de la oxigenoterapia de alto flujo en pacientes con falla respiratoria aguda hipoxémica está más que demostrado, así como su beneficio en las instancias previas y posteriores a la ventilación mecánica, por lo que consideramos que el equipo debe contar con un modo ventilatorio de oxigenoterapia de alto flujo, ¿se acepta? | SE ACEPTA. SE REQUIERE DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO PARA PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES. |
| 14. | Partida. 105 Sin punto | Consideramos que el equipo debe contar con una herramienta para realizar un ensayo de respiración espontánea previa al destete, monitoreada en tiempo real y completamente segura con alarmas dedicadas, para una mayor fiabilidad en la toma de decisión de retirar el ventilador al paciente, ¿se acepta? | SE REQUIERE MEDICIÓN DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA SBT |

Nombre del licitante: **DICIPA S.A DE C.V**

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------------------|--|--|---|
| 1. | Convocatoria, Párrafo 1, Página 6 | De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en observancia a los artículos 26 fracción I, 26- Bis fracción I y 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables en la materia, el "ORGANISMO" garantiza que el contrato que se adjudique cuenta con el presupuesto suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones, el domicilio está ubicado en Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico 3030-5000 ext. 35329, 35321 y 35322 y se le convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en el proceso de: Licitación Pública Internacional Presencial, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio.. Pregunta: Es correcto entender que el procedimiento es Internacional Bajo la Cobertura de tratados de libre comercio y se deberá de corregir el texto del cuerpo de las bases y/o anexos en donde indique lo contrario. <u>Es correcta Nuestra Apreciación?</u> | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE. |
| 2. | Sección I, Numeral 2.1, Párrafo 2, Página 12 | Las PROPOSICIONES deberán estar firmadas autógrafamente por persona facultada legalmente para ello en la última hoja del documento que las contenga y en el caso de los modelos de ANEXOS de la Sección V de la CONVOCATORIA, deberán firmarse en la parte que se indique. De preferencia las hojas deberán foliarse. Pregunta: Es correcto entender que la propuesta se podrá rubricar y solamente se coloca la firma autógrafa del representante en donde se indique su nombre. <u>Es correcta Nuestra Apreciación?</u> | NO, NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| 3. | Sección I, Numeral 2.1, Párrafo 2, Página 12 | Las PROPOSICIONES deberán estar firmadas autógrafamente por persona facultada legalmente para ello en la última hoja del documento que las contenga y en el caso de los modelos de ANEXOS de la Sección V de la CONVOCATORIA, deberán firmarse en la parte que se indique. De preferencia las hojas deberán foliarse. Pregunta: Es correcto entender que no será motivo de descalificación el no foliar la propuesta. <u>Es correcta Nuestra Apreciación?</u> | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 4. | Sección I, Numeral 3.3, Párrafo 6, Página 16 | En la Sección II de esta CONVOCATORIA se establecerán los criterios específicos que se utilizarán para la evaluación de las PROPOSICIONES de adjudicación de los Contratos/Pedidos, siendo éstos los siguientes: Puntos y Porcentajes, Costo Beneficio fecha de entrega de los bienes y Binario. Pregunta: Es correcto entender que la evaluación será de manera Binaria, debido a que en la presente documentación de la convocatoria no se encuentra en ninguna sección la distribución de ponderaciones en caso de que sea mediante puntos y porcentajes. <u>Es correcta Nuestra Apreciación?</u> | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 5. | Sección II, Documentac | Pregunta: Es correcto entender que los documentos que no apliquen para mi representada, bastara con la integración de una carta bajo protesta de decir verdad en donde se cite que el | DEBERA CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS |

Anexo 1ª (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|-------------------------------------|---|--|
| | ión General | documento no aplica, sin ser motivo de descalificación. Es correcta Nuestra Apreciación? | SOLICITADOS |
| 6. | Sección II, Documento 9, Página 26 | Documento 9.- (Obligatorio). "MANIFIESTO DE LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES". Según modelo de Anexo 9 de la Sección V de las CONVOCATORIA, presentar manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad, apegándose al contenido del modelo de Anexo antes referido firmado autógrafamente por la persona facultada legalmente para ello, del representante del LICITANTE. Pregunta: Es correcto entender que este documento solamente sera necesario para los licitantes que oferten equipos nacionales, de no presentar equipos nacionales, bastara con presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde se manifieste que no aplica, sin ser motivo de descalificación. Es correcta Nuestra Apreciación? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
| 7. | Renglón 123; Clave: 913 052 0272 | En relación al equipo de urianalisis en el 2 piden equipo automático, semiautomatico y manual con la finalidad de todos encontramos en las mismas condiciones solicitamos definan si requieren equipo automático no semiautomatico ya que hay mucha diferencia de precios entre uno y otro. Favor de Clarificar. | DEBERÁ OFERTAR EQUIPO AUTOMATICO, SEMI-AUTOMATICO O MANUAL. |
| 8. | Renglón 123; Clave: 913 052 0272 | En relación al equipo de urianalisis en el punto 7 solicitan software en español. Solicitamos respetuosamente a la convocante que acepten software con iconos de fácil comprensión. Se Acepta Nuestra Propuesta? | PODRÁ OFERTAR DE ACUERDO A SU SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

| Nombre del licitante: 4MX MEX GROUPS S.A DE C.V | | | |
|--|--|--|---|
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1. | Partida: 001 Referencia: 6.2 disco circular | Pregunta: se le solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo con disco circular para graficar de 5 pulgadas de diámetro, ya que se encuentra dentro del rango. ¿se acepta? | PODRÁ OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGÍA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|---|--|----------------------------|
| | para graficar de 4 a 6 pulgadas de diámetro | | |
| 2. | Partida: 001 Referencia: 1.4 jaladera o manija vertical de aluminio independiente de la cerradura . | Pregunta: queda por entendido que el ofertar una jaladera que no sobresalga del refrigerador que se encuentre en el costado se estaría cubriendo este punto: 1.5 interior y exterior completamente liso. No tiene molduras, ni anaqueles, ni retenes en su interior (linner completamente liso). ¿se acepta? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 3. | Partida: 097 Referencia: 1. Gabinete interior – exterior El gabinete está fabricado en su exterior en lámina de acero galvanizado electrolíticamente, acabados en pintura epóxica de alta resistencia, horneada a 180 grados centígrados color blanco. | Pregunta: se le solicita a la convocante que ofertar paneles interiores y exteriores fabricados en acero inoxidable tipo aisi 304 tipo sanitario, acabados en interiores y exteriores sin partes filosas, rebabas, sobrantes o faltantes de material en el gabinete, en la puerta, canastillas o charolas y en las parrillas, esto no demerita en nada la calidad del equipo ya que el acero inoxidable tiene mejores propiedades mecánicas y contra la corrosión. Esto sin ser motivo de descalificación. | SE ACEPTA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|---|---|---|
| | <p>Interior en lámina de acero inoxidable tipo aisi-304 tipo sanitario, acabados en interiores y exteriores sin partes filosas, rebabas, sobrantes o faltantes de material en el gabinete, en la puerta, canastillas o charolas y en las parrillas.</p> | | |
| 4. | <p>Partida: 097 Referencia: 4. Control de temperatura Es un dispositivo que controla el funcionamiento del sistema de enfriamiento del equipo, por</p> | <p>Pregunta: se le pide a la convocante de la manera mas atenta nos aclare si requiere que el equipo cuente con acceso mediante contraseña (llave de acceso) para la modificación de los parametros</p> | <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ OFERTAR ACCESO MEDIANTE CONTRASEÑA (LLAVE DE ACCESO) PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS PARÁMETROS.</p> |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|---|---|---|
| | medio de un sistema computarizado protegido con una llave de acceso | | |
| 5. | Partida: 097 Referencia: 18.9 disco circular de 6". | Pregunta: se le solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo con disco circular para graficar de 5 pulgadas de diámetro, esto para permitir la libre participación ya que no demerita la función ni la claidad del equipo. ¿se acepta? | DEBERA OFERTAR DOBLE CRISTAL RECOCIDO DE 2.5 MM. |
| 6. | Partida: 097 Referencia: 25. Dimensiones: | Pregunta: para permitir la libre participación se le pide a la convocante de la manera mas atenta nos permita ofertar nuestro equipo de acuerdo a las medidas de fabricación, cumpliendo con la el volumen de 25.1 volumen: 14.2 ft3. ¿se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA CUMPLIENDO CON EL VOLUMEN 14.2 ft3 |
| 7. | Partida: 136 Referencia: 7.1 puerta de cristal doble de 4 mm templado en paquete tipo sándwich antiempañante con un es pesor de 2.5 mm. | Pregunta: se le pide a la convocante nos aclare a que hace referencia este punto, requiere cristales de 4mm asi como un antiempañante de 2.5 mm, y en el punto "7.4" requiere doble cristal recocido de 2.5 mm, cual el grosor que requiere la convocante. Favor de aclarar. | DEBERA OFERTAR DOBLE CRISTAL RECOCIDO DE 2.5 MM. |

| | | | |
|---|-----------------------------------|----------|-----------|
| Nombre del licitante: SUMINISTRO Y VENTA DE EQUIPOS MEDICOS S.A DE C.V | | | |
| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|--|---|
| 1. | | Tiempo de entrega: solicitamos se amplíe el tiempo de entrega para equipos de importación de 50 días, se acepta? | NO SE ACEPTA. EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ A MAS TARDAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE |
| 2. | | Dice esterilizador con dimensiones de la cámara (50x50x90cm) con capacidad útil de 225 lt., solicitamos se nos permita operar con capacidad útil de 250 lt, se acepta? | PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 3. | | En el punto 3 dice: de una puerta y en el punto 14 dice: algunas de las puertas, podrían aclarar si es de una o dos puertas? | SE DEBERA OFERTAR EQUIPO CON 1 PUERTA |
| 4. | | Dice: empotrable a muro o gabinete, podrían aclarar si la requieren empotrable o de gabinete? | SE DEBERA OFERTAR EQUIPO CON GABINETE PARA EL RENGLON NO. 70 |

Nombre del licitante: **ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE S.A DE C.V**

| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------------------|--|--|---|
| 1. | RENGLÓN 13, CAMA TRABAJO DE PARTO | PUNTO 3: SOLICITAN QUE LA CAMA TENGA UN PESO MÁXIMO DE 140 KG: RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA QUE SOLICITAN CON UN PESO MÁXIMO DE 218KG. TODA VEZ QUE PARA CUESTIONES CLÍNICAS NO AFECTARÍA SU FUNCIONALIDAD, NI PARA EL PERSONAL OPERATIVO YA QUE CUENTAN CON RUEDAS PARA EL RESPECTIVO MANEJO Y/O TRASLADO DE UN LUGAR A OTRO DE UNA MANERA ERGONÓMICA. FAVOR DE ACLARAR: | PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES |
| 2. | RENGLÓN 14, CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | PUNTO 1.1.3: SOLICITAN QUE LA CAMA TENGA UN PESO MÁXIMO DE 115 KG: RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA QUE SOLICITAN CON UN PESO MÁXIMO DE 133KG. TODA VEZ QUE PARA CUESTIONES CLÍNICAS NO AFECTARÍA SU FUNCIONALIDAD, NI PARA EL PERSONAL OPERATIVO YA QUE CUENTAN CON RUEDAS PARA EL RESPECTIVO MANEJO Y/O TRASLADO DE UN LUGAR A OTRO DE UNA MANERA ERGONÓMICA. FAVOR DE ACLARAR: | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |

Anexo 1^a (respuestas a las dudas presentadas por los participantes), JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-914010985-E30-2018 EQUIPAMIENTO PARA MAZAMITLA, DESIERTOS Y OTRAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| | | | |
|----|--|--|---|
| 3. | RENGLÓN 14, CAMA CLÍNICA MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | <p>PUNTO 1.2.1 SOLICITAN AL MENOS 5 PANELES DE CONTROL (2 para uso del paciente y 2 para el personal de enfermería). Y 1 PARA EL CONTROL DE PIES, NUESTRA TECNOLOGÍA, CUENTA CON 4 PANELES (2 PARA USO DEL PACIENTE EN LAS CARAS INTERNAS DE LOS BARANDALES Y DOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO EN LAS CARAS EXTERNAS DE LOS BARANDALES, EL CONTROL DE PIES SE ENCUENTRAN INTEGRADOS E INTECONSTRUIDOS EN EL MISMO PANEL PARA USO DEL PERSONAL OPERATIVO EN LAS CARAS EXTERNAS DE LOS BARANDALES, ESTO PARA UNA MAYOR VERSATILIDAD EN SU MANEJO, ADEMÁS DE QUE ESTO NO DEMERITA LAS FUNCIONES CLÍNICAS DE LA CAMA. POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ESTA MANERA.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR:</p> | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE |
|----|--|--|---|

Nombre del licitante: BC IRAMA DE MÉXICO S.A.S. DE C.V.

| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------------------|--|---|---|
| 1. | DIVERSOS PÁRRAFOS DEL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA | EN BASE A LO SEÑALADO EN ESTE NUMERAL ¿ES POSIBLE EL ENVÍO DE LA PROPOSICIÓN EMPLEANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS (COMPRANET)? | NO, LA LICITACION ES DE CARÁCTER PRESENCIAL |
| 2. | SECCIÓN II, CALENDARIO DE EVENTOS. | DERIVADO DE QUE ALGUNOS BIENES SON DE MANUFACTURA ESPECIALIZADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SE PUEDA EXTENDER AL 10 DE DICIEMBRE DE 2018. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA LA FECHA DE ENTREGA SERA A MAS TARDAR 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 |